

INSTITUTO DE SEGURIDAD
SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS

(ISSEMyM)

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	41
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	57
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	79
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	83

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	175,896.9	210,943.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,659,599.5	2,575,025.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,581,308.7	4,767,961.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,970.0	22,175.4	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	686,580.7	346,151.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-149,647.7	-136,091.9	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	926,888.2	685,457.8
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo	76,149.5	95,535.9
Total de Activos Circulantes	6,314,108.6	5,211,139.6	Total de Pasivos Circulantes	2,662,637.2	3,356,019.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,360,463.2	8,037,852.2	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,574,962.9	1,924,988.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,023,434.3	3,881,692.3	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,286,422.6	1,256,933.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	760,519.6	596,126.7
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,409,752.8	-2,296,836.0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-66.7	-60.7	Total de Pasivos No Circulantes	760,519.6	596,126.7
Otros Activos no Circulantes	2,136,728.6	4,710,102.9			
Total de Activos No Circulantes	13,972,192.1	17,514,672.6	Total del Pasivo	3,423,156.8	3,952,146.1
Total del Activo	20,286,300.7	22,725,812.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	90.0	90.0
			Aportaciones	90.0	90.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	16,863,053.9	18,773,576.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,991,089.0	-905,090.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	17,758,614.5	18,663,704.9
			Revaluos	1,095,528.4	1,014,961.6
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	16,863,143.9	18,773,666.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	20,286,300.7	22,725,812.2

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	21,871,961.3	20,579,606.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	21,833,257.8	20,543,801.4
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,703.5	35,804.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios	1,327,781.9	1,525,809.6
Ingresos Financieros	1,149,413.3	939,692.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	178,368.6	586,117.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	23,199,743.2	22,105,415.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	11,782,552.4	11,179,182.6
Servicios Personales	3,773,974.6	3,579,273.3
Materiales y Suministros	4,466,926.9	4,457,955.1
Servicios Generales	3,541,650.9	3,141,954.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,280,438.4	11,700,378.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	12,889.8	11,626.6
Pensiones y Jubilaciones	13,267,548.6	11,688,751.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	115,503.1	130,784.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	114,280.3	117,994.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,222.8	12,790.3
Inversión Pública	12,338.3	160.6
Inversión Pública no Capitalizable	12,338.3	160.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	25,190,832.2	23,010,506.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,991,089.0	-905,090.4

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	90.0				90.0
Aportaciones	90.0				90.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		19,678,666.5	-905,090.4		18,773,576.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-905,090.4		-905,090.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,663,704.9			18,663,704.9
Revalúos		1,014,961.6			1,014,961.6
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	90.0	19,678,666.5	-905,090.4	0.0	18,773,666.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-905,090.4	-1,085,998.6		-1,991,089.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,991,089.0		-1,991,089.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-905,090.4	905,090.4		0.0
Revalúos			80,566.8		80,566.8
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	90.0	18,773,576.1	-1,991,089.0	0.0	16,782,577.1

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,414,493.8	1,974,982.3
Activo Circulante	50,807.7	1,153,776.7
Efectivo y Equivalentes	35,046.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		813,347.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,205.4	
Inventarios		
Almacenes		340,429.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	13,555.8	
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	4,363,686.1	821,205.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,677,389.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		649,974.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		141,742.0
Bienes Muebles		29,488.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	112,916.8	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	6.0	
Otros Activos no Circulantes	2,573,374.3	
PASIVO	405,823.3	934,812.6
Pasivo Circulante	241,430.4	934,812.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		915,426.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	241,430.4	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		19,386.4
Pasivo No Circulante	164,392.9	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	164,392.9	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	80,566.8	1,991,089.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	80,566.8	1,991,089.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,085,998.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		905,090.4
Revalúos	80,566.8	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Mlles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	23,199,743.2	22,105,415.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	21,833,257.8	20,543,801.4
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,703.5	35,804.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Origenes de Operación	1,327,781.9	1,525,809.6
Aplicación	25,190,832.2	23,010,506.0
Servicios Personales	3,773,974.6	3,579,273.3
Materiales y Suministros	4,466,926.9	4,457,955.1
Servicios Generales	3,541,650.9	3,141,954.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	12,889.8	11,626.6
Pensiones y Jubilaciones	13,267,548.6	11,688,751.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	127,841.4	130,945.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,991,089.0	(905,090.4)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	4,379,447.3	5,833,962.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	112,916.8	115,227.4
Otros Origenes de Inversión	4,266,530.5	5,718,735.3
Aplicación	1,974,982.3	3,979,012.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	141,742.0	408,369.4
Bienes Muebles	29,488.7	
Otras Aplicaciones de Inversión	1,803,751.6	3,570,642.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,404,465.0	1,854,950.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	486,390.1	136,893.6
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	486,390.1	136,893.6
Aplicación	934,812.6	986,306.4
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	934,812.6	986,306.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-448,422.5	(849,412.8)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-35,046.5	100,447.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	210,943.4	110,496.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	175,896.9	210,943.4

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	22,725,812.2	793,618,514.0	796,058,025.5	20,286,300.7	-2,439,511.5
Activo Circulante	5,211,139.6	570,747,153.7	569,644,184.7	6,314,108.6	1,102,969.0
Efectivo y Equivalentes	210,943.4	223,483,229.7	223,518,276.2	175,896.9	-35,046.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,767,961.7	343,482,243.9	342,668,896.9	5,581,308.7	813,347.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	22,175.4	37,375.9	39,581.3	19,970.0	-2,205.4
Inventarios				0.0	0.0
Almacenes	346,151.0	3,742,614.8	3,402,185.1	686,580.7	340,429.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-136,091.9	1,689.4	15,245.2	-149,647.7	-13,555.8
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	17,514,672.6	222,871,360.3	226,413,840.8	13,972,192.1	-3,542,480.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,037,852.2	221,685,363.8	223,362,752.8	6,360,463.2	-1,677,389.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,924,988.0	808,112.7	158,137.8	2,574,962.9	649,974.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,881,692.3	345,579.6	203,837.6	4,023,434.3	141,742.0
Bienes Muebles	1,256,933.9	30,940.7	1,452.0	1,286,422.6	29,488.7
Activos Intangibles				0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,296,836.0	1,363.5	114,280.3	-2,409,752.8	-112,916.8
Activos Diferidos				0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-60.7		6.0	-66.7	-6.0
Otros Activos no Circulantes	4,710,102.9		2,573,374.3	2,136,728.6	-2,573,374.3

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		3,952,146.1	3,423,156.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			3,952,146.1	3,423,156.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1.a) Efectivo y Equivalentes

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación y operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); al 31 de diciembre de 2019 el saldo es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Efectivo	-	-
Bancos	175,896.9	210,943.4
Total Efectivo y Equivalente	175,896.9	210,943.4

1.b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro se integra conforme a las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,897,061.1	1,063,691.2
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,444.4	17,253.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,284.3	2,532.2
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,061,348.7	1,774,678.0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	571,760.3	537,035.4
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,409.9	1,372,771.6
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,581,308.7	4,767,961.7

- **Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Las inversiones financieras a corto plazo están representadas principalmente por las inversiones que mantiene el ISSEMyM con instituciones financieras; al 31 de diciembre de 2019 el saldo se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Actinver	271,043.3	253,171.0
Value Casa de Bolsa	1,348,236.5	307,767.8
Banco Bilbao Vizcaya	590,908.8	49,745.0
Otros	686,872.5	453,007.4
Total Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,897,061.1	1,063,691.2

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se integra por los siguientes conceptos:

Cuentas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	2,795.6	3,519.9
Pago de más Jubilados	24,199.2	9,048.2
Sanciones a Proveedores	209.7	209.7
Cuentas por Cobrar Jurídico	429.6	429.6
Huespedes Hoteles	1,738.8	1,451.8
Clientes Centro Comercial Toluca	255.4	255.4
Otras Cuentas	10,816.1	2,338.7
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,444.4	17,253.3

Las “Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad” representan los importes que indebidamente cobraron los pensionados, que reingresaron al servicio público activo, sin presentar el aviso correspondiente al Instituto. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de 2 millones 795.6 miles de pesos y se recuperan mediante convenios que pactan con el ISSEMyM.

La cuenta de “Pago de más Jubilados” está representada por los importes que cobraron los familiares de los pensionados indebidamente, ya sea, porque no tenían el derecho a cobrar la pensión por fallecimiento del pensionado o porque el pensionista ya no tenía el derecho al cobro. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es por 24 millones 199.2 miles de pesos.

La cuenta de “Sanciones a Proveedores” representa el importe de los procesos administrativos sancionadores pendientes de pago por los proveedores; al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de 209.7 miles de pesos.

Las “Cuentas por Cobrar Jurídico” representan el monto de las demandas judiciales pendientes de cobro por la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género; al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de 429.6 miles de pesos.

La cuenta de “Huéspedes Hoteles” representa el saldo que adeudan los huéspedes a esa fecha, el cual, es liquidado al momento que terminan su estadía en los hoteles; al 31 de diciembre de 2019 el saldo es de un mil 738.8 miles de pesos.

La cuenta de “Clientes Centro Comercial Toluca” representa la cuenta por cobrar de la venta de medicamentos, el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de 255.4 miles de pesos.

Otras cuentas, representan saldos por recuperar por diferentes conceptos, principalmente por la atención médica a terceros otorgados en Centro Oncológico Estatal, así como, faltantes de activo fijo, entre otros.

El estado de vencimiento de cuentas por cobrar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	626.3	358.2	-	1,811.1	2,795.6
Pago de más Jubilados	7,964.7	1,079.3	297.2	14,858.0	24,199.2
Sanciones a Proveedores	-	-	-	209.7	209.7
Cuentas por Cobrar Jurídico	-	-	-	429.6	429.6
Huespedes Hoteles	918.5	-	-	820.3	1,738.8
Clientes Centro Comercial Toluca	-	-	-	255.4	255.4
Otras Cuentas	10,361.7	9.4	445.0	-	10,816.1
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	19,871.2	1,446.9	742.2	18,384.1	40,444.4

- **Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Colin Carmona Sergio Gerardo	28.9	
Becerril Arzate Jorge Pedro	353.9	
León González América Patricia	5.9	
Gonzalez Bureos Bladimir	104.4	
Garduño Guadarrama Hortencia	302.2	
Kunz Arrache Guillermo	873.1	
Baz Guerrero Lucia Juana	17.4	
Reyes Olvera Gloria Violeta	68.5	
Santillan Mijares Ricardo	200.2	
Sanchez Perez Gregorio	57.6	
Loza Perez Cristobal Enrique	28.5	
Otros	243.7	
Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,284.3	-

El saldo de deudores diversos representa los importes otorgados por gastos a comprobar a las unidades médico-administrativas para sufragar los gastos necesarios que por lineamientos no pueden pagar con su fondo fijo de caja y para el buen desempeño de sus operaciones diarias. El saldo es de 2 millones 284.3 miles de pesos, el cual deberá ser comprobado en el mes siguiente.

El estado de vencimientos es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Colin Carmona Sergio Gerardo	28.9	-	-	-	28.9
Becerril Arzate Jorge Pedro	-	-	-	353.9	353.9
León González América Patricia	5.9	-	-	-	5.9
Gonzalez Bureos Bladimir	104.4	-	-	-	104.4
Garduño Guadarrama Hortencia	302.2	-	-	-	302.2
Kunz Arrache Guillermo	-	-	-	873.1	873.1

Baz Guerrero Lucia Juana	17.4	-	-	-	17.4
Reyes Olvera Gloria Violeta	34.5	-	34.0	-	68.5
Santillan Mijares Ricardo	200.2	-	-	-	200.2
Sanchez Perez Gregorio	57.6	-	-	-	57.6
Loza Perez Cristobal Enrique	28.5	-	-	-	28.5
Otros	243.7	-	-	-	243.7
Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,023.3	-	34.0	1,227.0	2,284.3

Con oficio 203F 12000/UJC/1114/2017 la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto, informó que se instauró denuncia penal en contra de los exservidores públicos de este Instituto; C. Becerril Arzate Jorge y el C. Kunz Arrache Guillermo, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sin que a la fecha se haya dictado resolución.

- **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los adeudos generados durante el ejercicio, que tienen las instituciones públicas por concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Gobierno del Estado de México (GEM)	1,054,942.4	-
Programas del Gobierno del Estado de México	1,537.9	2,893.7
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos	869,734.7	1,673,037.7
Municipios	135,133.7	98,746.6
<u>Total Ingresos por Recuperar a Corto Plazo</u>	<u>2,061,348.7</u>	<u>1,774,678.0</u>

Derivado del decreto número 118 publicado mediante Gaceta del Gobierno el 23 de diciembre de 2019, se firmó un convenio entre la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto para el pago en parcialidades por concepto de aportaciones y cuotas de seguridad social, retenciones institucionales y de terceros por un importe de 3 mil 551 millones 896.1 miles de pesos, (incluye multas y recargos) correspondientes al adeudo de la segunda quincena de julio de 2016 a la primera quincena de diciembre de 2019; dicho convenio incluye la condonación de multas y recargos por un total de un mil 427 millones 868.7 miles de pesos. Con fecha 23 de diciembre de 2019, la Universidad realizó dos pagos uno por un importe de un mil 641 millones 661.4 miles de pesos y otro por un importe de 37 millones 361.5 miles de pesos respectivamente, quedando un remanente por pagar de 733 millones 960.9 miles de pesos los cuales incluyen intereses, mismo que se presenta dentro del saldo de documentos por cobrar a largo plazo.

- **Préstamos Otorgados a Corto Plazo**

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Préstamos a Corto Plazo	38,538.3	193,338.5
Préstamos a Mediano Plazo	533,222.0	343,696.9
Total Préstamos Otorgados a Corto Plazo	571,760.3	537,035.4

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Esta cuenta representa el saldo por cobrar de servicios médicos otorgados a pacientes no derechohabientes. El saldo al 31 de diciembre de 2019, se integra de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Centro Médico Toluca	4,011.4	4,173.8
Hospital Materno Infantil	2,633.4	1,702.5
Hospital Regional Tlalnepantla	307.9	467.5
Centro Médico Ecatepec	1,361.9	750.2
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	95.3	1,365,677.6
Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,409.9	1,372,771.6

El saldo al 31 de diciembre de 2019 tiene los siguientes vencimientos:

<u>Cuenta</u>	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Centro Médico Toluca	93.7	-	-	3,917.7	4,011.4
Hospital Materno Infantil	77.3	1,176.5	-	1,379.6	2,633.4
Hospital Regional Tlalnepantla	33.5	274.4	-	-	307.9
Centro Médico Ecatepec	684.0	370.4	-	307.5	1,361.9
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	95.3	-	-	-	95.3
Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	983.8	1,821.3	-	5,604.8	8,409.9

1.c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro representa principalmente los saldos de Anticipos de Obra otorgados a contratistas, pendientes por amortizar a través de las estimaciones de obra.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019, se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Anticipos a Contratistas por Obra Pública a Corto Plazo	19,936.3	21,405.0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	33.7	770.4
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	19,970.0	22,175.4

Con respecto a Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo son saldos por recuperar por concepto de amortizaciones pagadas por la entidad a Instituciones Bancarias a cuenta de los servidores públicos, que posteriormente son recuperados via nómina.

El estado de vencimiento es el siguiente:

Cuenta	90 días	180 días	Vencimiento		Total
			menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.1	14.9	27.8	19,893.5	19,936.3
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	-	33.7	33.7
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.1	14.9	27.8	19,927.2	19,970.0

1.d) Almacenes

Se presentan valuados al costo promedio, el cual se ha aplicado de manera consistente para medicamentos, material de curación y suministros generales en almacenes, hospitales y clínicas. La aplicación del método de valuación a costo promedio es conveniente, ya que sólo se adquieren artículos para consumo interno a corto plazo.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Medicamentos	657,199.4	310,230.8
Suministros	29,381.3	35,920.2
Total Almacenes	686,580.7	346,151.0

1.e) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo a dicha normatividad, la estimación se integra por el porcentaje del 2.5 por ciento que se aplica al importe de los créditos otorgados a corto y mediano plazo, denominada "Fondo de Garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del período vigente del crédito; así como, aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Fondo de Garantía de Préstamos Otorgados	(149,610.2)	(136,054.4)
Estimación Cuentas por Cobrar	(37.5)	(37.5)
Total Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(149,647.7)	(136,091.9)

1.f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 se integra conforme a las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Inversiones a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Largo Plazo	4,659,171.9	4,240,282.4
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,701,291.3	3,797,569.8
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,360,463.2	8,037,852.2

- **Títulos y Valores a Largo Plazo**

Los rendimientos obtenidos por la inversión de las reservas se reconocen conforme se devengan.

- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

El Fondo Solidario de Reparto al 31 de diciembre de 2019 se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como, fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo con el régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de 721 millones 31.8 miles de pesos, así como el importe de los Créditos a Servidores Públicos por 666 millones 866.1 miles de pesos y las Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar de 2 mil 248 millones 114.6 miles de pesos, para cubrir las Reservas Financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 el total de las Reservas Financieras se integran como se indica a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Títulos y Valores a Largo Plazo	4,659,171.9	4,240,282.4
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,701,291.3	1,554,772.2
Total Reserva Líquida	6,360,463.2	5,795,054.6
Reserva Territorial	721,031.8	682,618.5
Créditos a Servidores Públicos	666,866.1	638,725.0
Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar	2,248,114.6	1,584,274.5
Total Reserva Financiera	9,996,475.7	8,700,672.6

Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar	869,170.2	711,476.8
Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar CONVENIOS	<u>1,378,944.4</u>	<u>872,797.7</u>
	<u>2,248,114.6</u>	<u>1,584,274.5</u>

El saldo de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos es por un mil 701 millones 291.3 miles de pesos.

1.g) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro lo integran los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría, se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04 por ciento; y por el saldo de los préstamos otorgados a servidores públicos y pensionados a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	2,479,857.0	1,823,298.4
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	<u>95,105.9</u>	<u>101,689.6</u>
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	<u>2,574,962.9</u>	<u>1,924,988.0</u>
Estimación por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	<u>(66.7)</u>	<u>(60.7)</u>
Total	<u>2,574,896.2</u>	<u>1,924,927.3</u>

La Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes corresponde al fondo de garantía de créditos a largo plazo y se determina por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

1.h) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales, en 2018 y 2019 se actualizaron algunos bienes inmuebles a su valor catastral.

Los saldos de los bienes muebles, inmuebles, construcciones en proceso e intangibles al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018
Terrenos	515,873.1	477,997.3	993,870.4	720,064.7
Edificios No Habitacionales	1,630,044.9	1,179,939.5	2,809,984.4	2,887,960.4
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	185,352.4	34,227.1	219,579.5	273,667.2
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,331,270.4	1,692,163.9	4,023,434.3	3,881,692.3
Mobiliario y Equipo de Administración	300,812.3	32,322.2	333,134.5	327,162.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	73,1542.3	115,450.8	846,993.1	822,647.6
Equipo de Transporte	92,755.9	13,539.1	106,295.0	107,124.0
Suma Bienes Muebles	1,125,110.5	161,312.1	1,286,422.6	1,256,933.9
SUBTOTAL	3,456,380.9	1,853,476.0	5,309,856.9	5,138,626.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	773,455.9	757,455.4	1,530,911.3	1,469,339.7
Equipo de Transporte	77,149.4	19,614.1	96,763.5	92,078.8
Mobiliario y Equipo de Administración	587,511.5	44,691.1	632,202.6	619,534.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	84,081.8	65,793.6	149,875.4	115,883.1
SUBTOTAL	1,522,198.6	887,554.2	2,409,752.8	2,296,836.0
VALOR NETO	1,934,182.3	965,921.8	2,900,104.1	2,841,790.2

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso es por 3 mil 456 millones 380.9 miles de pesos más el incremento por actualización de un mil 853 millones 476 mil pesos, obteniéndose un valor actualizado al 31 de diciembre de 2019, por 5 mil 309 millones 856.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada al 31 de diciembre de 2019 fue de 2 mil 409 millones 752.8 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso de 2 mil 900 millones 104.1 miles de pesos.

El valor de los terrenos lo integran el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles.

En este rubro se incluyen 20 propiedades de la Reserva Operativa con un valor de 272 millones 838.6 miles de pesos y 38 propiedades que forman parte de la Reserva Técnica con un valor de 721 millones 31.8 miles de pesos.

1.i) Activos Intangibles

El ISSEMyM no cuenta con bienes intangibles.

1.j) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación se incrementa por medio de cargos periódicos a los resultados de operación, iniciando la aplicación a partir del mes siguiente de adquisición; el importe de la depreciación registrada en el período de

enero a diciembre de 2019 es de 114 millones 280.3 miles de pesos, las tasas de depreciación aplicadas para el ejercicio que se presenta, fueron:

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo médico y de laboratorio)	10%
Vehículos de seguridad pública y atención de urgencias	20%
Resto	10%

1.k) Activos Diferidos

En el ejercicio 2010 el ISSEMyM celebró dos contratos de prestación de servicios con las Compañías “Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. y “Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.”, mediante los cuales se llevaron a cabo los proyectos de prestación de servicios para la construcción de un Hospital en Tlalnepantla y Toluca (PPS Tlalnepantla y PPS Toluca, respectivamente).

Derivado de los contratos mencionados en el párrafo anterior, el ISSEMyM solicitó a la Secretaría de Finanzas una garantía para el pago de la obligación contingente en caso de incumplimiento a los contratos PPS. La Secretaría autorizó que el Gobierno del Estado de México otorgará una garantía de fuente de pago alterna para cubrir todas y cada una de las obligaciones contingentes de pago a cargo del Instituto bajo los contratos PPS por medio de un fideicomiso.

Para proceder al otorgamiento de la garantía referida, el ISSEMyM y el Gobierno del Estado de México celebraron un convenio, que se registró dentro de la cuenta 1273 “Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo”, por el otorgamiento de una fuente de pago alterna para los Proyectos para Prestación de Servicios de los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla.

De acuerdo con el convenio celebrado entre el Instituto y el Gobierno del Estado de México, en caso de que la garantía indicada en el párrafo anterior no fuera utilizada, a partir del ejercicio 2019, el Gobierno del Estado de México realizará anualmente la devolución equivalente al 12.5 por ciento del total garantizado.

En el ejercicio 2019 las devoluciones que reciba el Instituto serán destinadas entre otros, al pago de los servicios de los PPS Tlalnepantla y Toluca, al 31 de diciembre de 2019, y tiene el saldo siguiente:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2,136,728.6	4,710,102.9
Total Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2,136,728.6	4,710,102.9

PASIVO

1.1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2019, se integra por las siguientes cuentas:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,343.9	6,811.4
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,561,287.6	2,399,430.0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	45,550.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u>86,968.0</u>	<u>123,234.1</u>
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u>1,659,599.5</u>	<u>2,575,025.7</u>

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta representa los adeudos por remuneraciones de carácter permanente, adicional o especial, de seguridad social y seguros, prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos.

La obligatoriedad de pago de estos compromisos se encuentra en su mayoría dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al área de Tesorería, ello, se estipula puntualmente en cada uno de los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Baxter, S.A. de C.V.	8,361.6	27,833.5
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	14,949.8	34,694.6
Comercializadora Antel, S.A. de C.V.	-	407.4
Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.	35,542.0	94,961.6
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial	85,177.9	30,702.8
Dicipa, S.A. de C.V.	46,948.6	71,033.3

Distribuidora de Equipo Medico, S.A. de C.V.	10,556.6	39,314.5
Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	469,021.4	432,925.1
Farmaceuticos Maypo, S.A. de C.V.	30,744.5	65,178.6
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C. V.	169,516.4	313,482.3
Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	-	37,830.1
Infra, S.A. de C.V.	15,003.2	32,032.7
Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V.	-	73,194.2
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	-	17.5
Neuroquirurgica Integral FFMM, S.A. de C.V.	32,508.5	53,229.6
Pharma TYCSA, S.A. de C.V.	41,245.3	64,859.4
Productos serel, S.A. de C.V.	7,839.8	28,869.6
Ralca, S.A. de C.V.	27,806.0	79,318.2
Soluglob, S.A. de C.V.	6,409.4	154,107.8
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	28,248.3	88,568.9
Vitasanitas S.A. de C.V.	-	4,890.6
Otros Proveedores	531,408.3	671,977.7
Total Proveedores a Corto Plazo	1,561,287.6	2,399,430.0

- **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratistas de obra pública.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por pagar a contratistas son las siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Comercializadora y Servicios Cavil S.A. de C.V.	-	3,569.0
Enpa, S.A. de C.V.	-	9,317.4
JF Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	-	629.3
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	-	3,225.4
Montenez, S.A. de C.V.	-	7,789.2
Punto Linea Plano Arquitectonico	-	3,066.0
Soluciones Integrales, Metropolitana, S.A. de CV.	-	6,545.1
Velazquez Alvarez Feliciano	-	8.3
Otros	-	11,400.5
Total Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	45,550.2

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

La cuenta de "Otras cuentas por pagar a corto plazo" refleja principalmente las retenciones por concepto del ISR de la nómina de activos y pensionados, así como, la retención del 2 por ciento del COMECYT a los proveedores del Instituto, todas ellas, se enteran en el mes siguiente.

El estado de vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,691.4	3,079.1	-	6,573.4	11,343.9
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,561,244.6	-	-	43.0	1,561,287.6
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86,968.0	-	-	-	86,968.0
Total	1,649,904.0	3,079.1	-	6,616.4	1,659,599.5

1.m) Documentos por Pagar a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.n) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.o) Títulos y Valores a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.p) Pasivo Diferido a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.q) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Fondos, de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	661,973.9	415,500.9
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	264,914.3	269,956.9
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o En Administración a Corto Plazo	926,888.2	685,457.8

- **Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Entidades Públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMyM. Dichas retenciones se liquidan a la administradora de las cuentas individuales.

- **Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las Entidades Públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

El importe más representativo se origina en la cuenta de "Aportaciones de Sistema Capitalización Individual por Devolver" que corresponde a las aportaciones patronales retiradas y solicitadas por el Instituto a la administradora de los ex servidores públicos que dejaron el servicio sin derecho a pensión y que deben solicitar la devolución con base en el art.120 de la Ley del ISSEMyM, de los cuales se tiene un monto por devolver a dichos ex servidores públicos de 204 millones 632.5 miles de pesos, a diciembre de 2019.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra por los siguientes conceptos:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Adelanto Express SA DE CV	-	1,855.8
Aportaciones de S.C.I. por Devolver	204,632.5	204,632.6
Cuotas y Descuentos Sindicales	3,741.0	4,483.0
Descuentos de Nomina a Favor de Terceros	26,848.0	27,989.4
Impuesto Sobre Hospedaje	40.8	38.3
Impuestos Estatales	544.2	1,682.5
Impuestos Federales	393.7	318.2
Lasser Visión	1,951.4	1,951.4
Mizpa	225.7	232.1
Órdenes Judiciales por Pensión Alimenticia	1,913.5	1,907.0
Prestamos Libertad	319.5	3,446.6
Seguro Institucional de Separación Individual	2,008.0	3,241.1
Seguros Hidalgo / Metlife México	2,383.4	3,432.0
Seguros Inbursa	6,339.9	8,509.2
Seguros Royal Sunalliance	802.9	303.9
Otros	12,769.8	5,933.8
Total Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	<u>264,914.3</u>	<u>269,956.9</u>

- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los depósitos bancarios reportados pendientes de identificar.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra por los siguientes conceptos:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Instituciones Bancarias	74,117.3	89,855.9
Instituciones Publicas	<u>2,032.2</u>	<u>5,680.0</u>
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	<u>76,149.5</u>	<u>95,535.9</u>

1.r) Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta por 760 millones 519.6 miles de pesos, representa el importe total de los intereses pendientes de devengar al 31 de diciembre de 2019, derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04 por ciento.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**2.a) Ingresos de Gestión**

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes conceptos:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	21,833,257.8	20,543,801.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,703.5	35,804.6
Total Ingresos de Gestión	21,871,961.3	20,579,606.0

- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**

Estos ingresos corresponden al total de cuotas y aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas y las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Durante el ejercicio 2019, el importe por este concepto se presentó como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Cuotas y Aportaciones para el Servicio Médico	10,901,047.0	10,238,164.6
Cuotas y Aportaciones para el Sistema Solidario de Reparto	9,460,366.8	8,924,243.9
Aportaciones para Riesgos de Trabajo	859,822.8	804,262.8
Aportaciones para Gastos de Administración	612,021.2	577,130.1
Total Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	21,833,257.8	20,543,801.4

- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

El saldo se integra por las cuotas de recuperación de los servicios que prestan las estancias infantiles, centro social y los hoteles; al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Hoteles	13,172.5	14,088.3
Estancias	25,531.0	21,716.3
Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,703.5	35,804.6

2.b) Otros Ingresos y Beneficios

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las Entidades Públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social del ISSEMyM al 31 de diciembre de 2019, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Ingresos Financieros	1,149,413.3	939,692.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	178,368.6	586,117.4
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,327,781.9	1,525,809.6

2.c) Ingresos Financieros

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Ingresos Financieros	804,626.9	710,711.6
Intereses Moratorios	344,786.4	228,980.6
Total Ingresos Financieros	1,149,413.3	939,692.2

2.d) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este rubro se integra por los ingresos que obtiene el ISSEMyM que no son parte de su actividad, al 31 de diciembre de 2019, se integran de la siguiente forma:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Bases y Licitaciones	26,425.3	1,051.8
Multas de Fondo y Forma	1,919.7	7,127.3
Comisiones Gastos Sistema de Capitalización Individual	33,158.4	28,648.9
Seguro Popular	-	3,333.5
Duplicado de Credenciales y Actas Informativas	5,299.4	4,678.5
Ingresos Extraordinarios	6,617.7	4,763.9
Atención a Pacientes no Derechohabientes	58,639.5	4,107.9
Donacion de Inmuebles	-	242,571.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,308.6	289,834.4
Total Aprovechamientos De Tipo Corriente	178,368.6	586,117.4

2.e) Gastos y Otras Pérdidas

El total de gastos de funcionamiento para la operación al 31 de diciembre de 2019 asciende a 11 mil 782 millones 552.4 miles de pesos, clasificado como sigue:

- El capítulo 1000 “Servicios Personales”, representa el 32 por ciento de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: sueldo base, sueldo por interinato, compensaciones por servicios especiales, gratificación y cuotas por servicio de salud.
- El capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, representa el 37.9 por ciento de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: medicamentos propios y subrogados, materiales quirúrgicos y de curación.
- El capítulo 3000 “Servicios Generales”, representa el 30.1 por ciento de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos, proyectos para prestación de servicios y subcontratación de servicios con terceros.

Las “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” que integran el capítulo 4000 por 13 mil 280 millones 438.4 miles de pesos, corresponden básicamente al pago de pensiones.

2.f) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Depreciaciones	114,280.3	117,994.2
Otros Gastos y Perdidas extraordinarias	1,222.8	12,790.3
Total Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	115,503.1	130,784.5

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El rubro de aportaciones está integrado por el Fondo Social Permanente, (constituido por el fondo de pensiones que existía al 15 de septiembre de 1969 al abrogarse la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios), por los resultados de ejercicios anteriores, además del revalúo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y por el resultado del ejercicio.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Aportaciones	90.0	90.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(1,991,089.0)	(905,090.4)
Resultados de Ejercicios Anteriores	17,758,614.5	18,663,704.9
Revaluó de Bienes Inmuebles	845,467.1	764,900.3
Revaluó de Bienes Muebles	250,061.3	250,061.3
Total Hacienda Pública / Patrimonio	16,863,143.9	18,773,666.1

4. NOTAS AL ESTAD DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente al inicio y final de diciembre de 2019 se muestra como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,991,089.0	-905,090.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,404,465.0	1,854,950.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-448,422.5	-849,412.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	210,943.4	110,496.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	175,896.9	210,943.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		29,974,238.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		6,774,495.5
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,659,599.5
Otros ingresos presupuestarios no contables		5,114,896.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		23,199,743.2

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		29,149,909.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		4,077,479.3
Mobiliario y Equipo de Administración	2,452.8	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	53.7	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23,850.0	
Vehiculos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	0.0	
Obra Pública en Bienes Propios	65,114.4	
Inversión para el Fomento de Actividades Productivas	613,237.7	
Compra de Títulos y Valores	563,082.9	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,539,982.3	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	269,705.5	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		118,401.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	114,280.3	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,222.8	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,898.8	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		25,190,832.2

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios		
Cuentas de Orden Contables		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua	603,447.3	422,311.0
Derechos Actuariales de Servidores Públicos	69,656,000.0	69,656,000.0
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	14,989,483.6	11,828,970.3
Beneficios Otorgados a Derechohabientes	200,813,458.0	176,375,605.3
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
	<u>286,662,388.9</u>	<u>258,882,886.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua del Fideicomiso	603,447.3	422,311.0
Reservas Actuariales	69,656,000.0	69,656,000.0
Inversión de Reserva del Sistema de Capitalización Individual	14,989,483.6	11,828,970.3
Prestaciones Disfrutadas por los Derechohabientes	200,813,458.0	176,375,605.3
Por ejercer Créditos de Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
	<u>286,662,388.9</u>	<u>258,882,886.6</u>

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios		
Cuentas de Orden Presupuestales		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	30,355,858.6	27,476,342.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	766,919.4	940,885.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y O A	363,551.8	491,630.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	41,713.8	55,744.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	2,885.6	14,799.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,878.4	68,571.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones		187.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,495,141.9	2,422,573.3
Presupuesto de Egresos Devengado Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y O A	187.2	5,039.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		22,252.9
Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,672.0	228.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	298.5	1,113.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	10,553,618.2	8,736,321.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transf, Asig, Subsidio y O A	13,280,850.3	11,693,432.7
Presupuesto de Egresos Pagado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	2,539,982.3	1,833,895.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	65,114.4	66,547.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,022.7	242,627.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,176,022.1	880,490.8
	<u>60,711,717.2</u>	<u>54,952,684.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	381,619.9	1,707,935.3
Ley de Ingresos Recaudada	29,974,238.7	25,768,406.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	12,815,679.5	12,099,780.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de transf, Asig, Subsidio y O A	13,644,589.3	12,190,102.0
Presupuesto de Egresos por Aprobado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	2,581,696.1	1,889,639.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	68,000.0	103,600.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	69,573.1	311,427.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,176,320.6	881,792.5
	<u>60,711,717.2</u>	<u>54,952,684.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración de este. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2018, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2019, no obstante, el Instituto no ha utilizado al 31 de diciembre de 2019, las reservas constituidas para el cumplimiento de dichas obligaciones. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incrementó sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013. Aun así, prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios es un Organismo Público Descentralizado Estatal con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propios, creado mediante el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de Septiembre de 1969, que tuvo vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, cuando se constituye la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal", abrogando la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de México y sus Municipios, y a partir de esta fecha, es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM, asignándole un Fondo Social Permanente de 90 mil pesos.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios".

Asimismo, el 3 de enero de 2002, mediante el Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, se promulgó la nueva "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios" que es de orden público e interés general, y tiene por objeto la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como de sus Organismos

Auxiliares y Fideicomisos, la cual entró en vigor a partir del 1º de Septiembre de 2002, abrogando a la expedida el 17 de octubre de 1994.

Finalmente, el 19 de febrero de 2012, mediante el Decreto 36, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33; 34 fracciones I, II y IV; 84 en su segundo párrafo; 88, 91, 93 en su primer párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

- I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.
- II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.
- III. Contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes.

La cobertura comprende a los servidores públicos de los Poderes Públicos del Estado, los Ayuntamientos de los Municipios, los Tribunales Administrativos, así como de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de carácter Estatal y Municipal, siempre y cuando éstos últimos no estén afectos a un régimen distinto de seguridad social, los pensionados, pensionistas, sus familiares y dependientes económicos de los Servidores Públicos y de los pensionados conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley;
- II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan;
- III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias;
- IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios;
- V. Celebrar convenios en las materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social;
- VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial

de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoctava Edición) 2019, publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de mayo de 2019, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoctava Edición) 2019.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoctava Edición) 2019, publicado en Gaceta de Gobierno el 31 de mayo de 2019, la Entidad no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros, mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Inversiones

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de obligaciones contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros, las Inversiones quedan registradas a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

b. Almacenes

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

c. Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

d. Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos, tanto activos como pensionados, y son de carácter obligatorio. Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 10.7 por ciento (4.6 por ciento para servicios de salud y 6.1 por ciento para el financiamiento de pensiones) y las tasas de retención para la determinación de aportaciones son del 17.4 por ciento (10 por ciento para servicios de salud y 7.4 por ciento para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 4.5 por ciento sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones de servicios de salud.

Adicionalmente, las instituciones públicas cubrirán el 0.9 por ciento para gastos de administración y para los riesgos de trabajo, 1 por ciento prima básica, (0.075 GEM, 0.216 H. Ayuntamientos, 0.345 Cuerpos de Seguridad y 0.182 Otros Organismos) para prima de siniestralidad, para prima de riesgo no controlado 0.1 por ciento.

e. Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, el Instituto registra contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, la ejecución del presupuesto de egresos como el de la Ley de Ingresos.

f. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales, se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos, para el Instituto las obligaciones fiscales son las siguientes: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, Entero mensual de retenciones de ISR por arrendamiento y Entero de retención de ISR por servicios profesionales.

g. Indemnizaciones, Compensaciones por Retiro y Primas de Antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales; de manera consistente se deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

h. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de

acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

i. Reservas e Inversiones Financieras

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una Comisión de Vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoctava Edición) 2019.

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cóputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fondo Solidario de Reparto se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión, constituido en el mes de noviembre de 1998, con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizado por actuario

independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo con el régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, se integra por 21 mil 833 millones 257.8 miles de pesos por el concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por 38 millones 703.5 miles de pesos y por Otros Ingresos y Beneficios Varios un mil 327 millones 781.9 miles de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2019 el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2019, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13. PROCESOS DE MEJORA

Actualmente se encuentra en análisis y actualización el Manual General de Organización del Instituto, con el propósito de definir específicamente las funciones de cada una de las unidades administrativas que integran el organigrama del Instituto. Asimismo, se están actualizando los manuales de los procesos operativos de las unidades médico-administrativas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto, no cuenta con información segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2019 el Organismo no tuvo eventos posteriores

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho de Auditores Mazars, dictaminó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

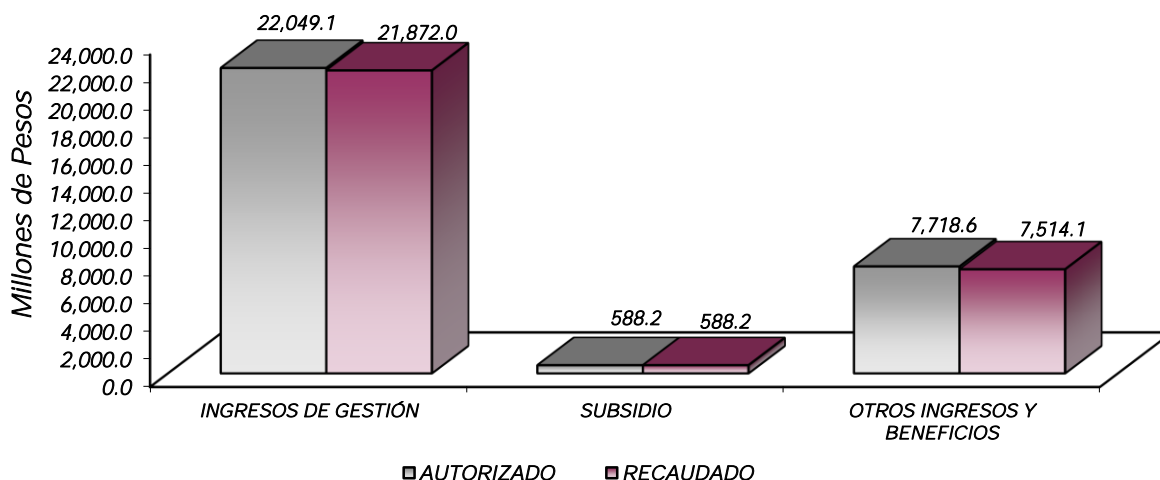
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	24,845,130.9	100.0	7,146,954.9	1,636,227.2	30,355,858.6	100.0	29,974,238.7	100.0	5,129,107.8	20.6	(381,619.9)	(1.3)
Superávit Ejercicio Anterior							0.0					
Ordinarios	24,845,130.9	100.0	4,565,258.8	1,636,227.2	30,355,858.6	100.0	28,314,639.2	94.5	3,469,508.3	14.0	(2,041,219.4)	(6.7)
Estatales	24,845,130.9	100.0	4,565,258.8	1,636,227.2	30,355,858.6	100.0	28,314,639.2	94.5	362,108.1	1.5	362,108.1	1.2
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	2,207,857.5	8.9	2,929,031.6	0.0	5,136,889.1	16.9	5,854,512.4	19.5	539,254.7	24.4	539,254.7	10.5
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos	1,597,698.9		2,929,031.6		4,526,730.5		4,705,099.10					
Ingresos Financieros	610,158.6	2.5			610,158.6	2.0	1,149,413.3	3.8	539,254.7	88.4	539,254.7	88.4
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	22,009,927.7	88.6	1,636,227.2	1,636,227.2	22,009,927.7	72.5	21,833,257.8	72.8	(176,669.9)	(0.8)	(176,669.9)	(0.8)
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	39,180.2	0.2			39,180.2	0.1	38,703.5	0.1	(476.7)	(1.2)	(476.7)	(1.2)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	588,165.5	2.4			588,165.5	1.9	588,165.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	0.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	0.0
Otros Apoyos Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	0.0
Extraordinarios	0.0	0.0	2,581,696.1	0.0	2,581,696.1	8.5	1,659,599.5	5.5	1,659,599.5	#DIV/0!	(922,096.6)	(35.7)
Generación de Adefas	0.0		2,581,696.1		2,581,696.1	8.5	1,659,599.5	5.5	1,659,599.5		(922,096.6)	(35.7)
Financiamientos					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	#DIV/0!	0.0	###
EGRESOS:	24,845,130.9	100.0	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	100.0	29,149,909.6	100.0	(4,304,778.7)	(17.3)	1,205,949.0	4.0
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	24,845,130.9	100.0	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	100.0	29,149,909.6	100.0	(4,304,778.7)	(17.3)	1,205,949.0	4.0
Gasto Programable:	24,845,130.9	100.0	5,758,894.3	2,829,862.7	27,774,162.5	91.5	26,609,927.3	91.3	(1,764,796.4)	(7.1)	1,164,235.2	4.2
Gasto Corriente	13,097,388.8	52.7	2,040,667.0	2,322,376.3	12,815,679.5	42.2	12,048,760.1	41.3	1,048,628.7	8.0	766,919.4	6.0
Servicios Personales	4,226,810.2	17.0	244,716.4	639,087.4	3,832,439.2	12.6	3,773,974.6	12.9	452,835.6	10.7	58,464.6	
Gasto Operativo	8,870,578.6	35.7	1,795,950.6	1,683,288.9	8,983,240.3	29.6	8,274,785.5	28.4	595,793.1	6.7	708,454.8	7.9
- Materiales y Suministros	4,882,401.3	19.7	906,894.6	925,204.3	4,864,091.6	16.0	4,736,033.3	16.2	146,368.0	3.0	128,058.3	2.6
- Servicios Generales	3,988,177.3	16.1	889,056.0	758,084.6	4,119,148.7	13.6	3,538,752.2	12.1	449,425.1	11.3	580,396.5	14.1
Transferencias	10,609,398.9	42.7	3,385,190.4	350,000.0	13,644,589.3	44.9	13,281,037.5	45.6	(2,671,638.6)	(25.2)	363,551.8	2.7
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	10,609,398.9	42.7	3,385,190.4	350,000.0	13,644,589.3	44.9	13,281,037.5	45.6	(2,671,638.6)	(25.2)	363,551.8	2.7
Inversión Pública	1,138,343.2	4.6	333,036.9	157,486.4	1,313,893.7	4.3	1,280,129.7	4.4	(141,786.5)	(12.5)	33,764.0	2.6
- Bienes Muebles e Inmuebles	76,947.8	0.3	40,611.7	47,986.4	69,573.1	0.2	38,694.7	0.1	38,253.1	49.7	30,878.4	44.4
- Obra Pública	177,500.0	0.7	0.0	109,500.0	68,000.0	0.2	65,114.4	0.2	112,385.6	63.3	2,885.6	4.2
- Inversión Financiera	883,895.4	3.6	292,425.2	0.0	1,176,320.6	3.9	1,176,320.6	4.0	(292,425.2)	(33.1)	0.0	0.0
Gasto No Programable	0.0	0.0	2,581,696.1	0.0	2,581,696.1	8.5	2,539,982.3	8.7	(2,539,982.3)		41,713.8	1.6
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	0.0	0.0	2,581,696.1	0.0	2,581,696.1	8.5	2,539,982.3	8.7	(2,539,982.3)		41,713.8	1.6
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas	0.0		2,581,696.1		2,581,696.1	8.5	2,539,982.3	8.7	(2,539,982.3)		41,713.8	1.6
Superávit(+) / Déficit (-)	0.0		(1,193,635.5)	(1,193,635.5)	0.0		824,329.1					
% de los Ingresos							2.8					

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	22,009,927.7		22,009,927.7	21,833,257.8	21,833,257.8	-176,669.9
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	610,158.6		610,158.6	1,149,413.3	1,149,413.3	539,254.7
Aprovechamientos	1,597,698.9	2,929,031.6	4,526,730.5	4,705,099.1	4,705,099.1	3,107,400.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	39,180.2		39,180.2	38,703.5	38,703.5	-476.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	588,165.5		588,165.5	588,165.5	588,165.5	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,581,696.1	2,581,696.1	1,659,599.5	1,659,599.5	1,659,599.5
Total	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,974,238.7	29,974,238.7	5,129,107.8
				Ingresos excedentes¹		5,129,107.8

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos ¹			.0			.0
Aprovechamientos ²			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	24,845,130.9	2,929,031.6	27,774,162.5	28,314,639.2	28,314,639.2	3,469,508.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	22,009,927.7		22,009,927.7	21,833,257.8	21,833,257.8	-176,669.9
Productos ¹	610,158.6		610,158.6	1,149,413.3	1,149,413.3	539,254.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	1,636,879.1	2,929,031.6	4,565,910.7	4,743,802.6	4,743,802.6	3,106,923.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	588,165.5		588,165.5	588,165.5	588,165.5	.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	2,581,696.1	2,581,696.1	1,659,599.5	1,659,599.5	1,659,599.5
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	2,581,696.1	2,581,696.1	1,659,599.5	1,659,599.5	1,659,599.5
Total	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,974,238.7	29,974,238.7	5,129,107.8

Institución de Seguridad Social del Estado de México y Municipios							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	22,049,107.9	1,636,227.2	1,636,227.2	22,049,107.9	21,871,961.3	-177,146.6	-0.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	22,009,927.7	1,636,227.2	1,636,227.2	22,009,927.7	21,833,257.8	-176,669.9	-0.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	39,180.2			39,180.2	38,703.5	-476.7	-1.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	588,165.5			588,165.5	588,165.5		
Subsidio	588,165.5			588,165.5	588,165.5		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,207,857.5	5,510,727.7		7,718,585.2	7,514,111.9	-204,473.3	-2.6
Ingresos Financieros	610,158.6			610,158.6	1,149,413.3	-539,254.7	-88.4
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		2,581,696.1		2,581,696.1	1,659,599.5	922,096.6	
Ingresos Diversos					178,368.6	-178,368.6	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores	1,597,698.9	2,929,031.6		4,526,730.5	4,526,730.5		
T O T A L	24,845,130.9	7,146,954.9	1,636,227.2	30,355,858.6	29,974,238.7	381,619.9	1.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 24 mil 845 millones 130.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 5 mil 510 millones 727.7 miles de pesos, obteniendo un modificado de 30 mil 355 millones 858.6 miles de pesos, logrando recaudar al 31 de diciembre de 2019, 29 mil 974 millones 238.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 361 millones 619.9 miles de pesos, lo que representa el 1.3 por ciento con respecto al total estimado.

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 22 mil 9 millones 927.7 miles de pesos, de los cuales se lograron recaudar 21 mil 833 millones 257.8 miles de pesos, con una variación de 176 millones 669.9 miles de pesos lo que representa el 0.8 por ciento menos con respecto al total estimado.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 39 millones 180.2 miles de pesos, de los cuales se lograron recaudar 38 millones 703.5 miles de pesos, con una variación de menos por 476.7 miles de pesos, lo que representa el 1.2 por ciento con respecto al estimado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 588 millones 165.5 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

INGRESOS FINANCIEROS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 610 millones 158.6 miles de pesos, de los cuales se lograron recaudar un mil 149 millones 413.3 miles de pesos, con una variación de más por 539 millones 254.7 miles de pesos, lo que representa el 88.4 por ciento con respecto al estimado.

OTROS INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar un mil 597 millones 698.9 presentando una ampliación por 2 mil 929 millones 31.6 miles de pesos, obteniendo un modificado de 4 mil 526 millones 730.5 miles de pesos recaudados en su totalidad.

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO

Se tuvo previsto 2 mil 581 millones 696.1 miles de pesos a pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, el importe recaudado fue de un mil 659 millones 599.5 miles de pesos.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	4,226,810.2	394,371.0	3,832,439.2	3,773,974.6	3,773,007.4	58,464.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,136,224.9	153,136.1	983,088.8	975,677.2	975,677.2	7,411.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	366,697.2	73,231.7	439,928.9	437,296.2	437,296.2	2,632.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,546,690.3	85,788.6	1,459,901.7	1,438,632.1	1,438,632.1	21,269.6
Seguridad Social	545,916.1	19,767.3	526,148.8	517,989.7	517,949.6	8,159.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	315,401.4	9,496.8	305,904.6	296,411.3	295,484.2	9,493.3
Previsiones	211,565.5	204,696.0	6,869.5	-	-	6,869.5
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	105,314.8	5,282.1	110,596.9	107,968.1	107,968.1	2,628.8
Materiales y Suministros	4,882,401.3	18,309.7	4,864,091.6	4,736,033.3	3,720,325.0	128,068.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,336.4	2,177.9	23,158.5	21,143.0	13,340.0	2,015.5
Alimentos y Utensilios	13,521.2	10.2	13,531.4	9,385.1	8,735.5	4,146.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	196.7	-	196.7	170.7	170.7	26.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,411.8	2,695.6	15,716.2	14,003.5	10,529.5	1,712.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,746,379.7	9,010.9	4,737,368.8	4,625,910.4	3,642,273.8	111,458.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	39,348.1	946.4	38,401.7	34,654.1	32,983.3	3,747.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,437.8	1,802.9	9,634.9	8,931.9	1,301.5	703.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	7.7	-	7.7	5.1	5.1	2.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,761.9	1,686.2	26,075.7	21,829.5	10,985.6	4,246.2
Servicios Generales	3,988,177.3	130,971.4	4,119,148.7	3,538,752.2	3,060,285.8	580,396.5
Servicios Básicos	95,641.8	20,942.7	116,584.5	100,607.9	91,615.7	15,976.6
Servicios de Arrendamiento	1,292,757.6	140,733.6	1,433,491.2	1,375,863.2	1,210,278.8	57,628.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	411,457.3	77,355.5	334,101.8	243,966.5	100,079.6	90,135.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	35,480.8	1,868.9	33,611.9	26,825.4	26,825.4	6,786.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	635,182.2	256,794.2	378,388.0	333,861.1	306,454.2	44,526.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,854.4	2,583.0	6,271.4	4,370.2	4,252.8	1,901.2
Servicios de Traslado y Viáticos	10,621.0	400.1	10,220.9	6,084.3	6,084.3	4,136.6
Servicios Oficiales	6,293.1	39.7	6,253.4	3,458.7	3,288.8	2,794.7
Otros Servicios Generales	1,491,889.1	308,336.5	1,800,225.6	1,443,714.9	1,311,406.2	356,510.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,609,398.9	3,035,190.4	13,644,589.3	13,281,037.5	13,280,850.3	363,561.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	13,504.5	-	13,504.5	12,889.8	12,889.8	614.7
Pensiones y Jubilaciones	10,595,894.4	3,035,190.4	13,631,084.8	13,268,147.7	13,267,960.5	362,937.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	76,947.8	7,374.7	69,573.1	38,694.7	14,022.7	30,878.4
Mobiliario y Equipo de Administración	55,794.0	31,094.3	24,699.7	2,964.6	2,142.6	21,735.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	73.1	-	73.1	61.9	61.9	11.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,280.7	7,900.4	25,181.1	23,850.0	-	1,331.1
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	3,800.0	15,819.2	19,619.2	11,818.2	11,818.2	7,801.0
Inversión Pública	177,500.0	109,500.0	68,000.0	65,114.4	65,114.4	2,885.6
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	177,500.0	109,500.0	68,000.0	65,114.4	65,114.4	2,885.6
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	883,895.4	292,425.2	1,176,320.6	1,176,320.6	1,176,022.1	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	610,057.2	3,180.5	613,237.7	613,237.7	612,939.2	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	273,838.2	289,244.7	563,082.9	563,082.9	563,082.9	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	13,110,893.3	- 281,709.3	12,829,184.0	12,061,649.9	10,566,508.0	767,534.1
Gasto de Capital	1,138,343.2	175,550.5	1,313,893.7	1,280,129.7	1,255,159.2	33,764.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Pensiones y Jubilaciones	10,595,894.4	3,035,190.4	13,631,084.8	13,268,147.7	13,267,960.5	362,937.1
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
207C04000000000	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	31,979.8	- 948.0	31,031.8	29,043.7	28,605.6	1,988.1
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	31,979.8	- 948.0	31,031.8	29,043.7	28,605.6	1,988.1
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	24,813,151.1	2,929,979.6	27,743,130.7	26,580,883.6	25,061,022.1	1,162,247.1
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud	12,629,381.7	- 337,937.4	12,291,444.3	11,578,473.7	10,085,014.1	712,970.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	12,183,769.4	3,267,917.0	15,451,686.4	15,002,409.9	14,976,008.0	449,276.5
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

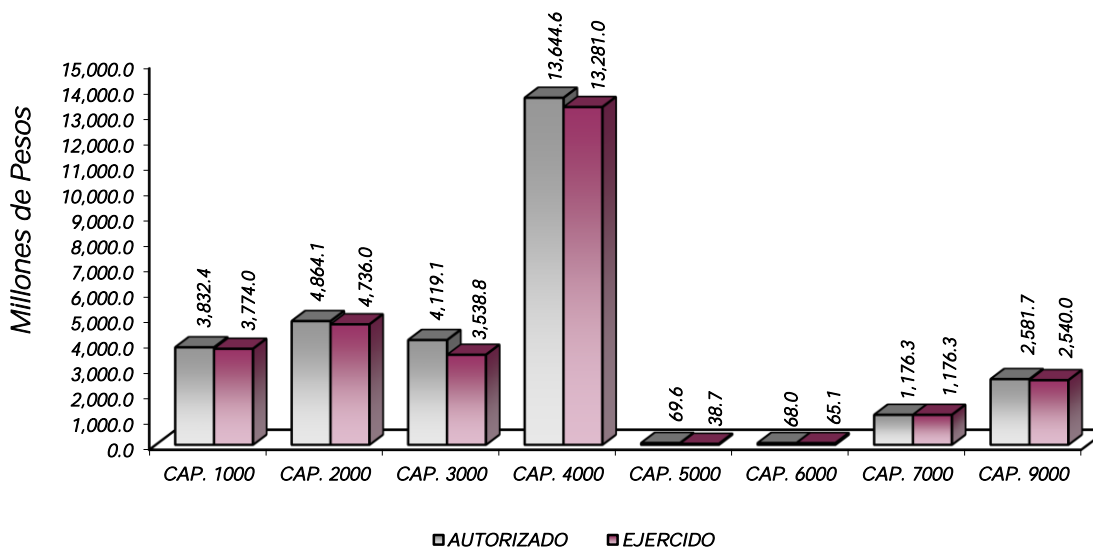
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	N/A		-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2019				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	4,226,810.2	244,716.4	639,087.4	3,832,439.2	3,773,974.6	58,464.6	1.5
Materiales y Suministros	4,882,401.3	906,894.6	925,204.3	4,864,091.6	4,736,033.3	128,058.3	2.6
Servicios Generales	3,988,177.3	889,056.0	758,084.6	4,119,148.7	3,538,752.2	580,396.5	14.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,609,398.9	3,385,190.4	350,000.0	13,644,589.3	13,281,037.5	363,551.8	2.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	76,947.8	40,611.7	47,986.4	69,573.1	38,694.7	30,878.4	44.4
Inversión Pública	177,500.0		109,500.0	68,000.0	65,114.4	2,885.6	4.2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	883,895.4	292,425.2		1,176,320.6	1,176,320.6		
Deuda Pública		2,581,696.1		2,581,696.1	2,539,982.3	41,713.8	1.6
T O T A L	24,845,130.9	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	29,149,909.6	1,205,949.0	4.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 24 mil 845 millones 130.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 5 mil 510 millones 727.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 30 mil 355 millones 858.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al 31 de diciembre de 2019, 29 mil 149 millones 909.6 miles de pesos, con una variación de menos por un mil 205 millones 949 mil pesos, equivalente al 4 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 4 mil 226 millones 810.2 miles de pesos, se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de menos por 394 millones 371 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 3 mil 832 millones 439.2 miles de pesos de los cuales se ejercieron 3 mil 773 millones 974.6 miles de pesos, con un subejercido por 58 millones 464.6 miles de pesos, equivalente al 1.5 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo, inicialmente se tenía un presupuesto de 4 mil 882 millones 401.3 miles de pesos, se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de menos por 18 millones 309.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 4 mil 864 millones 91.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 mil 736 millones 33.3 miles de pesos, con un subejercido por 128 millones 58.3 miles de pesos, equivalente al 2.6 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 3 mil 988 millones 177.3 miles de pesos, se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 130 millones 971.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 4 mil 119 millones 148.7 miles de pesos, el importe ejercido es de 3 mil 538 millones 752.2 miles de pesos, con un subejercido por 580 millones 396.5 miles de pesos, equivalente al 14.1 por ciento en relación al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 10 mil 609 millones 398.9 miles de pesos, se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 mil 35 millones 190.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 13 mil 644 millones 589.3 miles de pesos y se ejercieron 13 mil 281 millones 37.5 miles de pesos, con un subejercido por 363 millones 551.8 miles de pesos, equivalente al 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 76 millones 947.8 miles de pesos, se autorizaron cancelaciones y trasposos netos de menos por 7 millones 374.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 69 millones 573.1 miles de pesos, el importe ejercido es de 38 millones 694.7 miles de pesos, con un subejercido por 30 millones 878.4 miles de pesos, equivalente al 44.4 por ciento con respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 177 millones 500 mil pesos, se autorizaron cancelaciones y trasposos netos de menos de 109 millones 500 mil pesos, resultando un presupuesto modificado de 68 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 65 millones 114.4 miles de pesos, con un subejercido por 2 millones 885.6 miles de pesos, equivalente al 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

El presupuesto autorizado inicial fue de 883 millones 895.4 miles de pesos, se autorizaron ampliaciones y trasposos netos de más por 292 millones 425.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 176 millones 320.6 miles de pesos.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 2 mil 581 millones 696.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron 2 mil 539 millones 982.3 miles de pesos, presentando un subejercido de 41 millones 713.8 miles de pesos, que representó el 1.8 por ciento respecto al monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O			2 0 1 9 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	4,226,810.2	244,716.4	639,087.4	3,832,439.2	3,773,974.6	58,464.6
Sueldo base	1,136,224.9	80,359.7	233,495.8	983,088.8	975,677.2	7,411.6
Honorarios asimilables al salario	1,104.4	13.8	240.1	878.1	808.1	70.0
Sueldo por interinato	163,577.2	76,103.0	2,209.1	237,471.1	237,176.5	294.6
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	44,731.7	1,854.0	4,251.8	42,333.9	41,535.7	798.2
Becas para médicos residentes	148,573.4	2,858.0	534.6	150,896.8	150,896.8	
Compensación por servicio social	8,710.5	90.8	452.3	8,349.0	6,879.1	1,469.9
Prima por años de servicio	39,400.9	3,814.4	154.5	43,060.8	40,821.4	2,239.4
Prima adicional por permanencia en el servicio	3,589.1	133.3		3,722.4	3,711.6	10.8
Prima vacacional	77,928.6	928.5	8,403.4	70,453.7	68,656.7	1,797.0
Aguinaldo	189,621.8	2,523.7	21,577.2	170,568.3	170,172.3	396.0
Aguinaldo de eventuales	28,323.0	9,214.4	1,817.6	35,719.8	34,617.8	1,102.0
Prima dominical	6,215.0	1,108.3	1,185.0	6,138.3	5,334.1	804.2
Remuneraciones por horas extraordinarias	253.1		52.0	201.1	176.5	24.6
Compensación	4.8			4.8	4.8	
Compensación por servicios especiales	347,779.3	285.8	28,753.7	319,311.4	318,621.8	689.6
Compensación por riesgo profesional	108,178.0	26.5	1,974.2	106,230.3	106,053.6	176.7
Compensación por retabulación	46,606.3	2,192.8	1,225.9	47,573.2	45,556.2	2,017.0
Gratificación	585,442.2	19,781.4	54,525.6	550,698.0	540,764.3	9,933.7
Gratificación por convenio	83,155.4	5.5	8,827.7	74,333.2	73,187.3	1,145.9
Gratificación por productividad	11,129.4		142.6	10,986.8	10,783.3	203.5
Estudios superiores	18,063.4	2,836.2		20,899.6	20,170.4	729.2
Cuotas de servicio de salud	269,131.7	82.9	12,463.4	256,751.2	254,522.0	2,229.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	188,700.0	68.7	9,172.7	179,596.0	177,656.5	1,939.5
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	28,247.4	3,796.6		32,044.0	30,736.3	1,307.7
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración	21,375.7	126.5	429.9	21,072.3	20,950.3	122.0
Riesgo de trabajo	31,054.1	121.4	1,576.6	29,598.9	29,207.7	391.2
Seguros y fianzas	7,407.2	1,368.1	1,688.9	7,086.4	4,916.9	2,169.5
Cuotas para fondo de retiro	29,112.0	282.3	2,935.1	26,459.2	26,209.3	249.9
Seguro de separación individualizado	10,587.0		2,464.0	8,123.0	6,006.9	2,116.1
Indemnizaciones por accidentes de trabajo	454.8	308.5	23.4	739.9	664.0	75.9
Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	12,852.0	1,720.9	1,765.5	12,807.4	12,192.6	614.8
Prima por jubilación	6,426.0	110.0	4,276.0	2,260.0	2,260.0	
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	4,737.1	1,114.1		5,851.2	5,646.5	204.7
Días cívicos y económicos	14,866.1	8,369.0	5,551.0	17,684.1	17,683.3	.8
Día del maestro y del servidor público	71,173.7	44.8	4,427.8	66,790.7	66,231.0	559.7
Otros gastos derivados de convenio	68,474.7	10,567.4	1,456.1	77,586.0	76,404.1	1,181.9
Asignaciones extraordinarias para servidores públicos	7,419.3	218.0	595.1	7,042.2	6,874.5	167.7
Becas institucionales	3,045.9	60.0		3,105.9	1,144.4	1,961.5
Elaboración de Tesis	29.3			29.3		29.3
Seguro de vida	1,285.2		495.6	789.6		789.6
Viáticos	388.7	65.4	57.8	396.3	294.9	101.4
Despensa	84,549.6	33.1	8,342.9	76,239.8	74,799.8	1,440.0
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	211,565.5		204,696.0	6,869.5		6,869.5
Reconocimiento a servidores públicos	8,707.1	272.2		8,979.3	8,391.2	588.1
Estímulos por puntualidad y asistencia	88,994.9	3,962.7	6,846.5	86,111.1	84,569.8	1,541.3
Recompensas	7,612.8	7,893.7		15,506.5	15,007.1	499.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,882,401.3	906,894.6	925,204.3	4,864,091.6	4,736,033.3	128,058.3
Materiales y útiles de oficina	10,396.5	140.6	93.2	10,443.9	10,107.1	336.8
Enseres de oficina	1,118.4	46.3	113.1	1,051.6	729.5	322.1
Material y útiles de imprenta y reproducción	6.4			6.4		6.4
Material de foto, cine y grabación	.7			.7		.7
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes	10,212.0	6.8	2,088.0	8,130.8	7,810.0	320.8
Material de información	15.8	.9		16.7	4.1	12.6
Material y enseres de limpieza	2,757.4	37.1	39.2	2,755.3	2,412.0	343.3
Material didáctico	404.2	77.0	153.1	328.1	80.3	247.8
Material para identificación y registro	425.0			425.0		425.0
Productos alimenticios para personas	12,951.8	170.9	126.5	12,996.2	9,018.9	3,977.3
Utensilios para el servicio de alimentación	569.4	10.5	44.7	535.2	366.2	169.0
Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	20.8			20.8		20.8
Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	10.6			10.6	10.6	
Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	165.3			165.3	160.1	5.2
Productos minerales no metálicos	90.0			90.0	65.0	25.0
Cemento y productos de concreto	5.5			5.5		5.5
Madera y productos de madera	26.7		7.5	19.2	10.1	9.1
Vidrio y productos de vidrio	87.4		12.5	74.9	29.2	45.7
Material eléctrico y electrónico	4,128.4	149.0	149.2	4,128.2	3,562.5	565.7
Artículos metálicos para la construcción	9.8			9.8	2.0	7.8
Materiales complementarios	1,846.0	64.9	269.1	1,641.8	1,272.0	369.8

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Material de señalización	7,022.0		2,437.8	4,584.2	4,455.2	129.0
Árboles y plantas de ornato	80.8	7.3	6.5	81.6	56.2	25.4
Materiales de construcción	2,937.2	101.7	103.5	2,935.4	2,674.3	261.1
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	2,178.0	19.8	52.2	2,145.6	1,877.0	268.6
Sustancias químicas	65,429.0		1,000.0	64,429.0	62,970.6	1,458.4
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	11.1		3.0	8.1	8.1	
Medicinas y productos farmacéuticos	3,428,364.0	790,309.8	909,542.5	3,309,131.3	3,280,828.6	28,302.7
Materiales, accesorios y suministros médicos	1,228,309.5	113,318.2	2,103.4	1,339,524.3	1,259,971.4	79,552.9
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	566.1	25.0	15.0	576.1	492.7	83.4
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	23,700.0			23,700.0	21,639.0	2,061.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	39,348.1		946.4	38,401.7	34,654.1	3,747.6
Vestuario y uniformes	7,730.8	120.4	3.8	7,847.4	7,767.4	80.0
Prendas de seguridad y protección personal	426.6	3.3	13.2	416.7	351.8	64.9
Artículos deportivos	62.9		13.8	49.1	39.3	9.8
Productos textiles	18.3		3.3	15.0	6.0	9.0
Biancos y otros productos textiles	3,199.2	180.6	2,073.1	1,306.7	767.4	539.3
Prendas de protección	7.7			7.7	5.1	2.6
Refacciones, accesorios y herramientas	546.9	11.2	15.7	542.4	421.7	120.7
Refacciones y accesorios menores de edificios	60.8		10.1	50.7	12.3	38.4
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admón. educacional y recreativo	19.9	2.7		22.6		19.1
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	95.6	40.0	40.0	95.6	48.6	47.0
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	21,503.1		2,000.0	19,503.1	17,561.6	1,941.5
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	60.4		15.4	45.0	16.9	28.1
Artículos para la extinción de incendios.	1,223.4	872.9	766.0	1,330.3	1,223.4	106.9
Medidores de agua	10.0	104.0	10.0	104.0	48.0	56.0
Otros enseres	4,241.8	1,073.7	933.5	4,382.0	2,493.5	1,888.5
SERVICIOS GENERALES	3,988,177.3	889,056.0	758,084.6	4,119,148.7	3,538,752.2	580,396.5
Servicio de energía eléctrica	33,517.1	12,544.6		46,061.7	37,109.2	8,952.5
Gas	3,238.8			3,238.8	2,907.5	331.3
Servicio de agua.	23,426.4	4,642.0	2,143.3	25,925.1	21,663.5	4,261.6
Servicio de telefonía convencional	8,541.5	31,123.8	5,724.2	33,941.1	32,367.3	1,573.8
Servicio de telefonía celular	1,001.3			1,001.3	269.3	732.0
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	96.9			96.9	34.7	62.2
Servicios de acceso a Internet	25,744.2	5,724.1	25,223.8	6,244.5	6,244.5	.0
Servicio postal y telegráfico	75.6		.5	75.1	11.9	63.2
Arrendamiento de terrenos	1,502.4		444.3	1,058.1	1,058.0	.1
Arrendamiento de edificios y locales	10,432.3		1,828.9	8,603.4	5,901.0	2,702.4
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	83,727.7		27,000.0	56,727.7	53,388.2	3,339.5
Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	43,843.2	2,050.2	4,420.0	41,473.4	37,974.5	3,498.9
Arrendamiento de vehículos	81,160.6		486.4	80,674.2	68,879.9	11,794.3
Arrendamiento de maquinaria y equipo	483.8			483.8	152.4	331.4
Arrendamiento de activos intangibles	18,629.1	48,180.2	2,000.0	64,809.3	62,441.5	2,367.8
Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos	1,052,978.5	132,433.2	5,750.4	1,179,661.3	1,146,067.7	33,593.6
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	33,605.7	2,184.2		35,789.9	3,829.9	31,960.0
Servicios estadísticos y geográficos	13.2			13.2		13.2
Servicios informáticos	166,608.0	880.3	82,560.2	84,928.1	73,376.7	11,551.4
Capacitación	5,922.4	1,066.0	70.4	6,918.0	4,933.7	1,984.3
Servicio de investigación científica y desarrollo	43.0		3.0	40.0		40.0
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	16,911.1	7,503.0	877.8	23,536.3	17,670.4	5,865.9
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	22,065.5		848.0	21,217.5	16,450.0	4,767.5
Servicio de impresión de documentos oficiales	202.5			202.5		202.5
Servicios de vigilancia	133,523.3		29,267.3	104,256.0	102,213.6	2,042.4
Servicios profesionales	32,562.6	35,620.3	10,982.6	57,200.3	25,492.2	31,708.1
Servicios bancarios y financieros	9,159.2		.9	9,158.3	5,725.1	3,433.2
Gastos inherentes a la recaudación	15,450.0		880.2	14,569.8	11,662.3	2,907.5
Seguros y fianzas	10,388.4		988.4	9,400.0	9,127.2	272.8
Fletes y maniobras	483.2	25.0	24.4	483.8	310.8	173.0
Reparación y mantenimiento de inmuebles	33,500.0			33,500.0	32,235.6	1,264.4
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	35,150.0			35,150.0	33,212.7	1,937.3
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	4,738.8	331.2	458.0	4,612.0	3,211.5	1,400.5
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	6,000.0		5,000.0	1,000.0		1,000.0
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	276,864.1		230,000.0	46,864.1	31,211.8	15,652.3
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	11,016.1	63.0	519.0	10,560.1	9,190.2	1,369.9
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	69,050.0	1,006.8	803.7	69,253.1	65,552.2	3,700.9
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	192,089.7	587.7	23,612.9	169,064.5	152,614.0	16,450.5
Servicios de fumigación	6,773.5	1,652.0	41.3	8,384.2	6,633.1	1,751.1
Gastos de publicidad y propaganda	500.0			500.0	353.0	147.0
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	8,328.5		2,583.0	5,745.5	4,011.4	1,734.1
Servicios de fotografía	25.9			25.9	5.8	20.1
Transportación aérea	443.0		74.0	369.0	18.6	350.4
Gastos de traslado por vía terrestre	4,926.2	1.0	237.9	4,689.3	2,571.2	2,118.1
Viáticos nacionales	4,926.6	3.6	72.8	4,857.4	3,494.5	1,362.9
Viáticos en el extranjero	325.2		20.0	305.2		305.2
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	5,549.9		21.5	5,528.4	3,361.1	2,167.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O			2 0 1 9 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Espectáculos cívicos y culturales	70.0			70.0		70.0
Congresos y convenciones	573.2		18.2	555.0	97.6	457.4
Gastos de representación	100.0			100.0		100.0
Otros impuestos y derechos	8,266.0	141.3	3,019.9	5,387.4	2,367.5	3,019.9
Sentencias y resoluciones judiciales	50,226.2			50,226.2	4,000.0	46,226.2
Penas, multas, accesorios y actualizaciones		47.1		47.1	47.1	
Otros gastos por responsabilidades	9.6			9.6		9.6
Impuesto sobre erogaciones al trabajo personal	98,211.4			98,211.4	97,885.2	326.2
Cuotas y suscripciones	2,420.0	14.2	580.0	1,854.2	1,815.9	38.3
Gastos de servicios menores	3,140.3	136.2	61.7	3,214.8	2,195.3	1,019.5
Estudios y análisis clínicos	1,480.0			1,480.0	229.5	1,250.5
Inscripciones y arbitrajes	55.3			55.3	55.2	.1
Subcontratación de servicios con terceros	739,914.8	69,197.1	289,435.7	519,676.2	482,363.8	37,312.4
Proyectos para prestación de servicios	588,165.5	531,897.9		1,120,063.4	852,755.4	267,308.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,609,398.9	3,385,190.4	350,000.0	13,644,589.3	13,281,037.5	363,551.8
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	312.5			312.5		39.7
Instituciones sociales no lucrativas	13,192.0			13,192.0	12,617.0	575.0
Pago de pensiones	10,506,218.3	3,385,190.4	350,000.0	13,541,408.7	13,184,048.9	357,359.8
Prestaciones económicas distintas de pensiones	89,676.1			89,676.1	84,098.8	5,577.3
Otras pensiones y jubilaciones						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	76,947.8	40,611.7	47,986.4	69,573.1	38,694.7	30,878.4
Muebles y enseres	23,358.3	599.6	8,503.8	15,454.1	871.7	14,582.4
Bienes informáticos	32,375.9	2,092.9	25,283.0	9,185.8	2,092.9	7,092.9
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	59.8			59.8		59.8
Equipos y aparatos audiovisuales	3.8			3.8		3.8
Equipo de foto, cine y grabación	69.3			69.3	61.9	7.4
Equipo médico y de laboratorio	7,280.7	18,500.0	599.6	25,181.1	23,850.0	1,331.1
Instrumental médico y de laboratorio	10,000.0		10,000.0			
Software	3,000.0	19,415.4	3,000.0	19,415.4	11,815.4	7,600.0
Marcas		3.8		3.8	2.8	1.0
Licencias informáticas e intelectuales	800.0		600.0	200.0		200.0
INVERSIÓN PÚBLICA	177,500.0		109,500.0	68,000.0	65,114.4	2,885.6
Edificación no habitacional	177,500.0		109,500.0	68,000.0	65,114.4	2,885.6
INVERSIONES FINANCIERAS	883,895.4	292,425.2		1,176,320.6	1,176,320.6	.0
Créditos a servidores públicos	610,057.2	3,180.5		613,237.7	613,237.7	
Reserva técnica	273,838.2	289,244.7		563,082.9	563,082.9	
DEUDA PÚBLICA		2,581,696.1		2,581,696.1	2,539,982.3	41,713.8
Por el ejercicio inmediato anterior		2,573,032.3		2,573,032.3	2,533,311.9	39,720.4
Por ejercicios anteriores		8,663.8		8,663.8	6,670.4	1,993.4
T O T A L	24,845,130.9	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	29,149,909.6	1,205,949.0

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	24,845,130.9	2,929,031.6	27,774,162.5	26,609,927.3	25,089,627.7	1,164,235.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	24,845,130.9	2,929,031.6	27,774,162.5	26,609,927.3	25,089,627.7	1,164,235.2
Pensiones y Jubilaciones	10,595,894.4	3,035,190.4	13,631,084.8	13,268,147.7	13,267,960.5	362,937.1
Aportaciones a la Seguridad Social	14,249,236.5	106,158.8	14,143,077.7	13,341,779.6	11,821,667.2	801,298.1
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
Total del Gasto	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

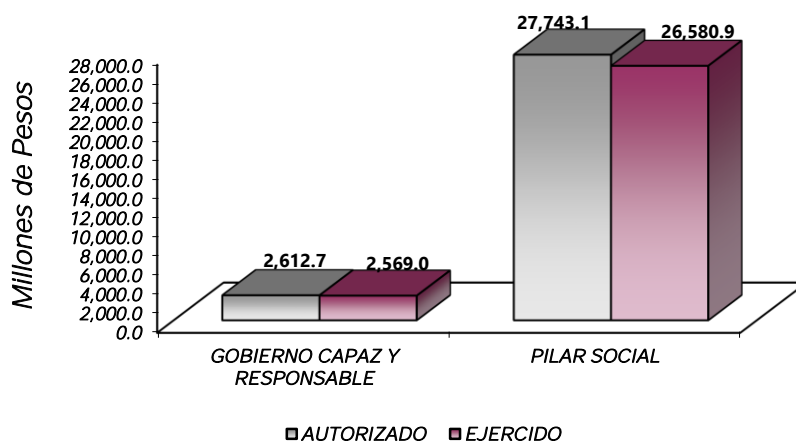
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	31,979.8	2,582,525.1	1,777.0	2,612,727.9	2,569,026.0	43,701.9	1.7
Pilar Social	24,813,151.1	5,758,065.3	2,828,085.7	27,743,130.7	26,580,883.6	1,162,247.1	4.2
T O T A L	24,845,130.9	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	29,149,909.6	1,205,949.0	4.0



FINALIDAD

GOBIERNO

Como parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca generar mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado, y modernizar los cuerpos policiacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria, entre otras.

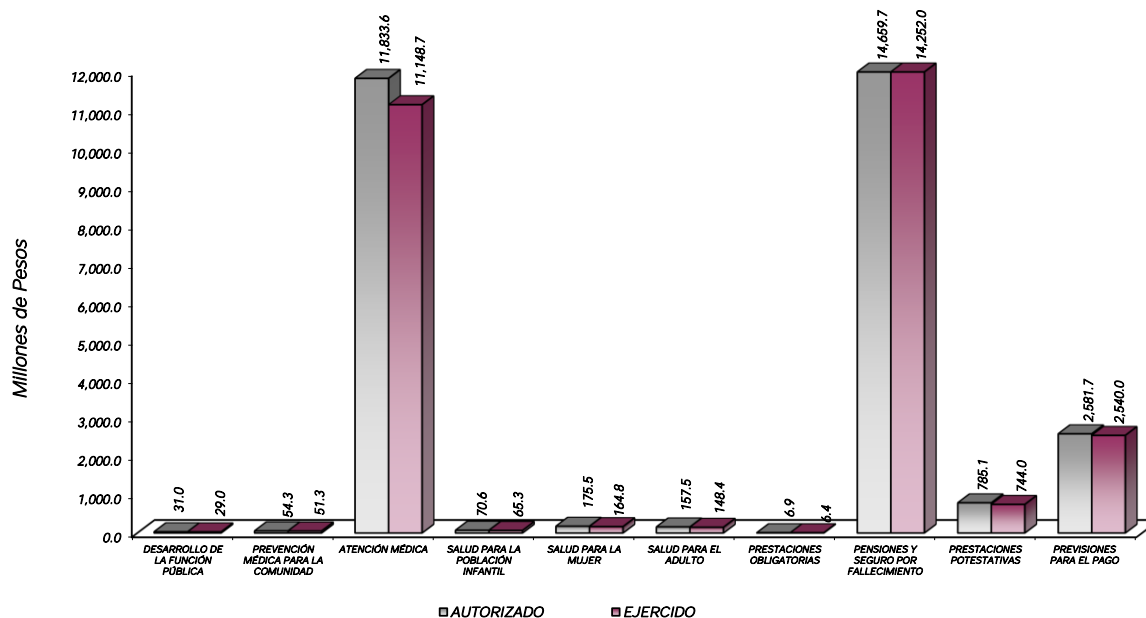
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacional México incluyente y México con Educación de Calidad.

La salud es un derecho fundamental del hombre, que debe permitir al individuo tener una mayor protección y el logro del bienestar personal y colectivo, proporcionando un desarrollo integral de su capacidad física o intelectual, considerando los siguientes objetivos:

- Garantizar la equidad y efectividad de los servicios de salud y asistenciales que otorgan las instituciones del sector público.
- Alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud.
- Reducir los índices de morbilidad y mortalidad, además de aumentar la esperanza de vida de la población de la Entidad.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios							
Egresos por Programa							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	31,979.8	829.0	1,777.0	31,031.8	29,043.7	1,988.1	6.4
Prevención Médica para la Comunidad	56,912.0	1,035.1	3,695.2	54,251.9	51,261.0	2,990.9	5.5
Atención Médica	12,156,961.1	2,019,544.7	2,342,887.5	11,833,618.3	11,148,664.2	684,954.1	5.8
Salud para la Población Infantil y Adolescente	71,930.9	3,690.0	5,070.8	70,550.1	65,322.4	5,227.7	7.4
Salud para la Mujer	180,646.0	6,770.6	11,872.9	175,543.7	164,815.6	10,728.1	6.1
Salud para el adulto y adulto mayor	162,931.7	3,424.3	8,875.8	157,480.2	148,410.5	9,069.7	5.8
Prestaciones obligatorias	7,219.6	6.9	361.8	6,864.7	6,428.9	435.8	6.3
Pensiones y seguro por fallecimiento	11,378,226.9	3,697,409.2	415,896.7	14,659,739.4	14,252,016.1	407,723.3	2.8
Prestaciones potestativas	798,322.9	26,184.5	39,425.0	785,082.4	743,964.9	41,117.5	5.2
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores		2,581,696.1		2,581,696.1	2,539,982.3	41,713.8	1.6
TOTAL	24,845,130.9	8,340,590.4	2,829,862.7	30,355,858.6	29,149,909.6	1,205,949.0	4.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. - Derivado de los planes y programas institucionales y como parte de las acciones de control y evaluación, a través de la ejecución de auditorías, evaluaciones e inspecciones, se propusieron mejoras a los procesos sustantivos, y se privilegió el control preventivo y colaborativo mediante la testificación de diversos actos, así como la participación en reuniones de los diferentes órganos colegiados.

En ese sentido, durante el ejercicio fiscal 2019, se realizaron 77 auditorías, que representan el 100 por ciento de la meta anual establecida, contribuyendo con ello a la verificación en el cumplimiento del marco normativo que regula la actuación de las unidades médico-administrativas que integran al Instituto; así mismo, se llevaron a cabo 11 evaluaciones a igual número de procesos ejecutados, lo que equivale al 100 por ciento de la meta programada para este rubro.

Por otra parte, se efectuaron 561 inspecciones equivalente al 113.3 por ciento de las 495 programadas para el 2019; estas inspecciones tienen que ver con la verificación del cumplimiento a la normatividad aplicable al Instituto en diversos aspectos relacionados con la operación de las áreas que lo conforman.

De igual forma, se participó en 576 testificaciones, superando en un 19.7 por ciento la meta establecida en 525 para el año 2019; lo anterior, se debió principalmente por el incremento en la realización de los actos relacionados con el protocolo de actuación, así como los de entrega recepción de unidades médicas y administrativas, y al levantamiento de diversas actas administrativas circunstanciadas solicitadas por las mismas.

Finalmente, el Órgano Interno de Control participó en 326 reuniones de órganos colegiados, lo que representa el 108.7 por ciento, de las 300 programadas para 2019, destacando las relativas a los Comités de Transparencia y de Adquisiciones.

DESARROLLO SOCIAL

PILAR SOCIAL

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

020301010101 MEDICINA PREVENTIVA.- Es el área de la Salud Pública encargada de definir, promover, ejecutar, aplicar y evaluar aquellas actividades de prevención, el Programa de Vacunación Universal, es una de las acciones con alto impacto epidemiológico al prevenir enfermedades infecto contagiosas siendo el objetivo primordial mantenerlas erradicadas; en este sentido, en el Instituto las 48 unidades médicas que cuentan con red de frío realizaron acciones de fases permanentes e intensivas como las Semanas Nacionales de Salud, con la finalidad de reducir en lo posible el riesgo de padecer enfermedades prevenibles por vacunación.

En este sentido, durante al año 2019, el ISSEMYM llevó a cabo la aplicación de 142 mil 919 dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años de las 145 mil 100 programadas, teniendo un cumplimiento del 98.5 por ciento con respecto de lo programado. Cabe hacer mención que, mediante el Comité Estatal de Vacunación, al que pertenece este Instituto, se generaron acuerdos a fin de que, con el apoyo de las instituciones de salud participantes, se logre una mayor promoción y porcentaje en la cobertura de esquemas de vacunación a los derechohabientes; así mismo, se continúan las acciones de promoción y con las gestiones necesarias para la adquisición de biológicos de manera oportuna para este grupo de edad.

020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD. - Como estrategia esencial para el mejoramiento de la calidad de vida se coadyuva de manera directa a minimizar el daño por patologías preexistentes, así como, postergar o evitar el desarrollo de (patologías/complicaciones) de las enfermedades crónico-degenerativas, principalmente; por ello, la promoción de la salud es el proceso que permite a los derechohabientes, incrementar el control sobre su salud a fin de mejorar su calidad de vida. Con el fortalecimiento de acciones de promoción y prevención se promueve en la población derechohabiente, la cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, con énfasis en estilos de vida saludables en el ámbito individual y familiar, así como en su entorno escolar y comunitario. Mediante el otorgamiento de pláticas, entrega de material impreso, emisión de mensajes en las pantallas institucionales y redes sociales, se logra tener una mayor cobertura de sensibilización en la población derechohabiente de manera continua.

En el año 2019, se realizaron actividades de concientización y promoción de la salud a través de diferentes actividades como la “Semana Nacional para Gente Grande”, la conmemoración del “Día Mundial de la Diabetes”, el “Día Mundial de la lucha contra la Hipertensión Arterial” y el “Mes del hombre”, entre otros; motivo por el cual, se emitieron 2 millones 301 mil 168 mensajes para la población derechohabiente, logrando un cumplimiento del 109.8 por ciento, respecto a la meta anual programada.

Cabe destacar que estas acciones, permitieron al ISSEMyM otorgar en promedio 6.5 orientaciones en materia de salud a la población derechohabiente, con la finalidad de fomentar el autocuidado de su salud.

ATENCIÓN MÉDICA

020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA.- En la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, establece como objetivo fundamental de los servicios de salud, proveer prestaciones tendientes a la promoción, educación, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, con un enfoque preventivo de corresponsabilidad, calidad, eficiencia y calidez; en este sentido, se cuenta con una red de servicios para la atención médica de 112 unidades médicas distribuidas en los tres niveles de atención (primero, segundo y tercero); lo que permite brindar servicios de salud integral con enfoque familiar. El ISSEMyM, atiende una población de 877 mil 127 derechohabientes, a los cuales se otorga atención médica, en la consulta externa de medicina preventiva, general y especializada, así como dental y de urgencias; en la que el médico tratante, establece la prevención, diagnóstico y tratamiento, lo anterior con base en un vínculo de confianza y seguridad en la consulta, a fin de efectuar la historia clínica, examen físico y análisis complementarios, entre otros; lo anterior, con la finalidad de brindar los servicios que se ofrecen en el Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención para una Mejor Salud.

Es por ello, que se brindaron un millón 977 mil 18 consultas generales para la atención de la población derechohabiente, presentando un cumplimiento del 99.3 por ciento respecto de la meta anual programada; en este sentido, en las unidades médicas que brindan este servicio, los médicos generales/familiares otorgaron en promedio 20 consultas por día.

Asimismo, se brindó atención médica especializada; otorgando un millón 48 mil 600 consultas de acuerdo con la patología presentada por los derechohabientes que recibieron el servicio; lo que refleja un porcentaje de cumplimiento del 107.1 por ciento respecto de la meta programada.

Por otra parte, una de las prioridades del Instituto es contar con una población derechohabiente más sana y mejor atendida, por lo que dentro de las acciones que realiza, se encuentra el equipamiento de unidades médicas, cuya finalidad es fortalecer la infraestructura otorgando equipamiento especializado y de vanguardia a unidades médicas con mayor demanda en sus diversos servicios; por lo que, a través de procesos adquisitivos se llevó a cabo el equipamiento de 39 unidades médicas, cumpliendo la meta en un 108.3 por ciento. Entre el equipo se destacan: lámparas quirúrgicas, sierras corta yesos, ultracongeladores para banco de sangre, cunas de calor radiante avanzada, hornos de secado para laboratorio, esterilizador vapor autogenerado, desfibrilador-monitor-bifásico con marcapasos, incubadoras, lámparas de fototerapia de luz led, oxímetros de pulso portátil y detector doppler fetal portátil, cardiotocógrafos, básculas digitales pesa bebés, unidades estomatológicas completas (unidades dentales), esterilizadores de vapor autogenerado de 22 litros, detectores fetales portátiles, equipos de rayos X dental, lámparas de fotocurado inalámbrica de luz led de resinas y cementos fotopolimerizables, oxímetros de pulso portátil, unidades de profilaxis dental, refrigeradores para medicamentos con congelador, baño maría, centrifuga refrigerada para Banco de Sangre, microscopios binoculares de rutina de campo claro. Asimismo, se reforzó el área de Urgencias en apoyo al Programa Institucional para la Atención Pronta de los Pacientes con Infarto al Miocardio y Problemas Aterotrombóticos propios de las áreas de Cardiología y Urgencias Médicas, equipándolas con: electrocardiógrafos multicanal con interpretación de 12 derivaciones.

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a la población derechohabiente, la meta Construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas alcanzó un cumplimiento de 66.7 por ciento; lo anterior, derivado a que de las seis obras programadas, dos correspondientes a la Clínica de Consulta Externa Nezahualcóyotl (Continuación de obra) y Construcción del Hospital Regional Nezahualcóyotl (Continuación de obra) fueron canceladas mediante acuerdo ISSEMYM/1697/001, tomado durante la Sesión Ordinaria número 1697 del H. Consejo Directivo, celebrada el 10 de octubre de 2019; cabe señalar, que en el ejercicio 2019 se concluyeron los trabajos físicos de la Construcción de la Unidad de Diálisis Peritoneal en el Centro Médico Ecatepec (Continuación de obra); Ampliación de servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización en el Hospital Regional Valle de Chalco Solidaridad (Continuación de obra); Acondicionamiento del Área blanca del Centro Oncológico Estatal (Continuación de obra) y Reestructuración del Hospital Materno Infantil (Inicio de obra).

020302010102 HOSPITALIZACIÓN.- El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, cuenta con el servicio de hospitalización en 19 unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención; en las que se cuenta con camas censables para otorgar atención hospitalaria a los pacientes, previa indicación del médico tratante; ya que de acuerdo al cuadro clínico presentado se establece el diagnóstico y con la finalidad de otorgar un tratamiento oportuno que coadyuve en el restablecimiento de la salud del derechohabiente se indica su hospitalización; es por ello que durante el ejercicio 2019, se llevaron a cabo 55 mil 679 egresos hospitalarios, alcanzando un cumplimiento del 98.8 por ciento de la meta anual estimada; los egresos corresponden a las altas hospitalarias registradas en una cama censable; en este sentido, durante el ejercicio que se informa, se realizaron 63.4 egresos por cada mil derechohabientes.

020302010103 ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS.- El ISSEMyM cuenta con 19 unidades médicas que otorgan el servicio de urgencias, el cual funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, y está destinado a recibir, estabilizar y/o atender al paciente que lo requiera de manera inmediata, en función del padecimiento que tiene y que puedan poner en peligro la vida de la persona o la función de un órgano; la atención inicia en el TRIAGE (programa de selección de pacientes en el servicio de urgencias), este programa determina el procedimiento para seleccionar a los pacientes de acuerdo a la patología que presentan y se clasifica en 3 códigos: verde, amarillo y rojo, de acuerdo a la severidad, lo que permite priorizar y organizar la demanda de atención, para que la atención médica sea precisa y rápida.

Durante el ejercicio fiscal 2019, se brindaron 454 mil 828 consultas de urgencias, logrando un cumplimiento del 109.1 por ciento respecto de la meta anual programada, de las cuales, las consultas clasificadas en código rojo fueron 2 mil 276 consultas, lo que representa el 0.5 por ciento del total de consultas de urgencias otorgadas. Es importante señalar, que el Instituto lleva a cabo acciones que contribuyen a la concientización de la población derechohabiente para el uso adecuado de este servicio.

020302010104 AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.- En el ISSEMyM se proporciona servicios de estudios de laboratorio clínico en unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención, con el propósito esencial de apoyo al médico tratante, para establecer diagnósticos certeros, tratamiento oportuno y control de los padecimientos que presentan los derechohabientes; es por ello, que durante el periodo enero-diciembre 2019, se programaron 8 millones 199 mil 78 estudios y se realizaron 8 millones 557 mil 886 estudios, alcanzando un 104.4 por ciento de la meta anual programada; de los estudios realizados el 99.7 por ciento fueron entregados oportunamente.

De igual manera, se realizaron estudios de gabinete en las unidades médicas que cuentan con el equipo, los cuales son procedimientos que requieren los médicos generales/familiares y especialistas, para precisar o

descartar algún diagnóstico, esto a través de imágenes radiológicas y otros estudios. Durante el ejercicio 2019, se realizaron un millón 30 mil 24 estudios de los 938 mil 549 estudios de gabinete estimados; por lo que el alcance de la meta fue de 109.7 por ciento, esto debido al incremento de consultas otorgadas en las diferentes áreas y a los padecimientos presentados en la población derechohabiente.

020302010105 REFERENCIA DE PACIENTES A OTRAS INSTITUCIONES.- El ISSEMyM cumple con lo establecido en su Ley, al otorgar servicios de salud, enfocados en la promoción, educación, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, con un enfoque preventivo de corresponsabilidad, calidad, eficiencia y calidez; para cumplir con lo anterior, el Instituto cuenta con una red de unidades médicas propias; sin embargo la Ley señala que en caso de existir imposibilidad para proporcionarlos de manera directa, puede contratar o subrogar estos servicios con otras instituciones de salud, dando preferencia a aquellas que sean de carácter público; es por ello, que realiza convenios para que los derechohabientes que lo requieran sean tratados en Institutos Nacionales de Salud; realizando en el ejercicio 9 mil 150 referencias, lo que representó un cumplimiento del 92.5 por ciento de la meta anual programada; sin embargo, el Instituto sigue esforzándose en ampliar sus servicios de salud, a fin de contar con personal y equipo médico especializado que permita brindar atención integral al paciente dentro de sus instalaciones.

020302010106 REHABILITACIÓN Y TERAPIA. - El Instituto brinda el servicio de rehabilitación física a sus derechohabientes en cuatro unidades médicas, las cuales cuentan con personal médico especialista en rehabilitación, licenciados fisioterapeutas; así como equipo y áreas adecuadas para otorgar la atención a los pacientes que presentan lesiones agudas, crónicas, discapacidad transitoria o permanente y requieren de la atención. Cabe señalar, que los médicos especialistas valoran el daño o lesión durante la consulta, e indican el número de sesiones factibles a realizar, así como los estudios complementarios que requieran los pacientes, lo que permite mejorar la condición de salud del paciente, limitar el daño, prevenir la discapacidad y reincorporar al paciente a la brevedad a su entorno familiar, laboral y social; es por ello, que se otorgaron en el 2019, 246 mil 11 sesiones de rehabilitación física, presentando un cumplimiento de avance del 109.8 por ciento en relación a la meta programada.

020302010108 SALUD BUCAL. - La atención odontológica ha sido una estrategia desde la creación de los servicios de salud públicos en México, en un principio, la práctica de la odontología fue de índole esencialmente curativa y restauradora, en la actualidad se está transformando hacia una odontología donde la promoción y la prevención sean los ejes rectores de los servicios de salud. Mediante la identificación de factores de riesgo que afectan la salud general y bucal de la población, se establecen las acciones a abordar, enfocados a la población vulnerable como son las niñas y niños en edad escolar, adultos mayores, personas con enfermedades crónico-degenerativas, mujeres durante el embarazo, así como personas con discapacidad. En este sentido, se han implementado estrategias y acciones de salud con énfasis en los grupos vulnerables para recuperar la salud dental, otorgándose durante el ejercicio fiscal 2019, 185 mil 100 consultas odontológicas de las 212 mil 174 programadas, alcanzando un cumplimiento del 87.2 por ciento respecto de lo estimado.

Asimismo, con la finalidad de otorgar un mayor número de tratamientos odontológicos a los pacientes que asistieron a consulta, así como optimizar la atención por cuadrantes y mejorar la salud bucal de los derechohabientes en el menor número de consultas posibles, se otorgaron 681 mil 395 tratamientos; fortaleciendo las acciones preventivas y curativo asistenciales a través de las Semanas Nacionales de Salud Bucal, donde se intensificaron los tratamientos preventivos en la población derechohabiente, observándose un cumplimiento de la meta anual programada del 95.9 por ciento, por lo anterior, al cierre del año 2019, se otorgaron 3.7 tratamientos a la población de responsabilidad respecto de las consultas odontológicas otorgadas.

020302010109 CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA.- Con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad en el proceso de atención a los derechohabientes, durante el ejercicio fiscal 2019, se realizaron actividades dirigidas a la certificación en las unidades médicas, alineando los procedimientos a los estándares del Consejo de Salubridad General, mediante el análisis de las herramientas en Calidad y Seguridad del Paciente de las plataformas de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; en ese sentido, se realizaron 981 visitas de supervisión a las unidades médicas, representando un cumplimiento del 90.2 por ciento de la meta anual establecida; con lo anterior, además de evaluar los avances, se brindó orientación a los responsables y al personal operativo de las unidades médicas para que identificaran oportunidades de mejora y realizaran acciones correctivas en beneficio de la calidad de la atención de los derechohabientes del Instituto.

De igual manera, con la finalidad de evaluar las condiciones operativas de las unidades médicas que impulsan y promueven el monitoreo interno y externo de las mismas, así como brindar el apoyo en la gestión de recursos materiales, financieros y personal, durante el ejercicio que se informa, se evaluaron 81 unidades médicas, alcanzando un cumplimiento del 74.3 por ciento respecto de la meta programada.

En este contexto, al identificar oportunidades de mejora en los procesos asistenciales, a fin de garantizar la calidad y seguridad en la atención del derechohabiente, durante el año 2019, se diseñaron y aplicaron acciones en cinco procesos de reingeniería de los procedimientos de atención a la salud, logrando un cumplimiento del 83.3 por ciento en relación con la meta establecida.

Dentro del Modelo de Gestión de Calidad, se han elaborado proyectos de certificación de unidades médicas a través de la aplicación de la cédula de autoevaluación donde se analizan los criterios y estándares solicitados por el Consejo de Salubridad General, lo que ha permitido identificar el porcentaje de cumplimiento de los estándares requeridos para la certificación o en su caso asegurar los criterios de capacidad, calidad y seguridad; en ese sentido, durante el ejercicio 2019, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada al realizarse cuatro proyectos de certificación.

Asimismo, con el propósito de conocer y mejorar el grado de satisfacción, trato adecuado y digno de nuestros usuarios en los servicios de salud, se llevan a cabo la aplicación de encuestas a fin de medir la percepción de la calidad y el clima organización en la prestación de los servicios recibidos en las unidades médicas del Instituto y así generar la mejora continua en la calidad percibida; en ese sentido, durante el 2019, se aplicaron 13 mil 80 encuestas dando cumplimiento al 109.8 por ciento de la meta anual estimada.

Finalmente, con el propósito de fortalecer la atención médica, así como capacitar al personal médico y paramédico, coadyuvando a que los derechohabientes del Instituto reciban servicios de salud de calidad, durante el ejercicio fiscal que se informa, se revisaron y establecieron 23 convenios con instituciones públicas y privadas, presentándose un cumplimiento de la meta anual del 85.2 por ciento.

020302010110 VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.- Como resultado de políticas públicas impulsadas por diversos actores estratégicos e instituciones públicas; así como de la movilización social y participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y personas con VIH del país, se han logrado avances innegables en diferentes áreas de la prevención, atención, disminución del estigma y discriminación del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); en este sentido, el ISSEMyM consolida acciones dirigidas a la población derechohabiente priorizando los grupos de riesgo, mediante la vigilancia epidemiológica de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; es por ello, que durante el 2019, se brindaron 7 mil 191 consultas para los casos en control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual de las 6 mil 276 programadas, rebasándose la meta en un 14.6 por ciento.

Finalmente, se otorgó atención médica a los 507 casos de VIH/SIDA presentados, brindando el seguimiento oportuno a cada uno de ellos en apego a los esquemas de tratamiento médico establecidos, para mejorar su calidad de vida; por lo que, en este sentido, se observa que existen alrededor de 5.8 personas con VIH/SIDA por cada 10 mil derechohabientes.

020302010202 SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES.- En el ISSEMyM, los trasplantes se efectúan en el Centro Médico Toluca, ya que esta unidad cuenta con personal médico y paramédico capacitado, y calificado para la ejecución de los procedimientos quirúrgicos bajo la normatividad vigente, dicha actividad está regulada por el Centro Estatal de Trasplantes (CETRAEM); es por ello que se instaló el Comité de Trasplantes, en el que se toman decisiones para la donación y trasplantes de órganos; durante el año 2019, los integrantes del Comité realizaron 12 sesiones, logrando un cumplimiento del 100 por ciento, con respecto de la meta anual programada. En el Instituto se continúan estableciendo acciones para fomentar la cultura de donación altruista de órganos y tejidos, a fin de elevar la tasa de donación y trasplantes, para que otra persona tenga la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD. - El ISSEMyM lleva a cabo la planeación, desarrollo y supervisión de un sistema permanente de formación de personal para la atención de la salud, que contiene desarrollo profesional continuo, promoción, conducción y control de los proyectos de investigación en salud. En este sentido, el Instituto prepara a médicos residentes en diferentes especialidades y sub-especialidades médicas, concluyendo su formación durante el año 2019, un total de 315 personas, entre residentes, residentes rotatorios y médicos internos de pregrado, alcanzándose un cumplimiento del 101 por ciento respecto de la meta estimada.

Asimismo, como parte del desarrollo de la enseñanza, se continuó brindando capacitación al personal de salud, obteniendo un cumplimiento de 101.7 por ciento de la meta anual programada, al capacitar a 6 mil 857 personas del área de la salud, mediante cursos, talleres, diplomados y maestrías, entre otros. En este sentido, el 44.6 por ciento del personal que recibió capacitación durante año, logró su acreditación conforme a lo programado.

Finalmente, como parte de la promoción del estudio, la investigación, el desarrollo de la ciencia médica y de estimular la investigación clínica, epidemiológica clínica y operativa en las áreas administrativas de la salud, que contribuyan a producir un conocimiento innovador para el mejoramiento de los servicios de salud y con el propósito de mejorar la atención que otorga el Instituto a los derechohabientes, se llevaron a cabo actividades académicas de investigación médica en materia de enfermería, nutrición y trabajo social, así como foros de investigación; es por ello, que durante el año que se informa, se concluyeron 276 trabajos de investigación de los 274 programados, alcanzándose el 100.7 por ciento de cumplimiento respecto de la meta anual estimada.

SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

020302020102 ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL. - El derecho a la protección de la salud está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en este sentido, los esfuerzos de los gobiernos han tenido su mayor impacto en la medicina preventiva, con énfasis en el programa de vacunación universal. La aplicación generalizada de vacunas tiene como objetivo evitar la posible propagación de enfermedades que causan problemas en el desarrollo infantil, así como invalidez o muerte. Para llevar a

México a su máximo potencial, tal como está previsto en el actual Plan Nacional de Desarrollo, una de las prioridades en la Agenda de la Salud Pública es instrumentar políticas públicas dirigidas a proteger la salud de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y mujeres embarazadas. Para ello, en los Programas de Acción Específico se incluyeron acciones efectivas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, entre ellas, lactancia materna, vacunación, planificación familiar, educación sexual y reproductiva con énfasis en adolescentes, que contribuyen a un mejor desarrollo de las personas, familias y la comunidad, así como a obtener mejores niveles de calidad de vida de las nuevas generaciones de nuestro país.

Por lo anterior, el ISSEMyM promueve el Programa de Vacunación Universal, el cual tiene como objetivo incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación en niños menores de cinco años; por lo anterior, durante el año 2019, se realizaron acciones de manera permanente y de fase intensiva a través de las dos Semanas Nacionales de Salud y la Jornada Nacional de Salud Pública; a fin de reducir en medida de lo posible, el riesgo de padecer enfermedades prevenibles; de esta manera, durante el año que se reporta, se aplicaron 85 mil 545 dosis de vacunación, alcanzándose el 60.4 por ciento del cumplimiento total de la meta; en este sentido, al cierre del ejercicio fiscal 2019, el 144.2 por ciento de la población de responsabilidad menor de cinco años cuenta con el esquema completo de vacunación.

020302020103 ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS. - El cuidado de la infancia debe favorecer el óptimo desarrollo del menor en todos sus aspectos, tanto físicos, psíquicos como sociales y tiene, sin lugar a duda, una importancia extraordinaria, representa el futuro de nuestra sociedad. Por lo que, en el primer nivel de atención se realiza el cuidado y seguimiento del crecimiento y desarrollo del infante; en este sentido, el ISSEMyM lleva a cabo diversas acciones para que las madres y/o responsables de los menores de cinco años, identifiquen y reconozcan de manera temprana los signos de alarma de los padecimientos relacionados con las infecciones respiratorias agudas y en su caso, soliciten oportunamente la atención médica; así mismo, la ministración permanente de multivitamínicos ha permitido la disminución de la incidencia de casos nuevos.

Durante el ejercicio fiscal 2019, se otorgaron 58 mil 725 consultas para detectar estos padecimientos, alcanzándose el 74.6 por ciento del cumplimiento de la meta anual estimada; de igual manera, se otorgaron un mil 200 consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas por cada mil menores de cinco años de la población de responsabilidad. Asimismo, se brindaron 17 mil 256 consultas de control de infecciones respiratorias agudas, logrando un cumplimiento de 71.3 por ciento respecto de la meta anual establecida; lo anterior, como resultado de las acciones preventivas y el tratamiento médico contra dichas enfermedades.

Por otra parte, las enfermedades diarreicas agudas continúan siendo un problema de salud pública; sin embargo, es importante señalar que en nuestro país ha disminuido de manera significativa la morbilidad y mortalidad por estos padecimientos en los menores de cinco años de edad, debido a las acciones y políticas en salud que se han establecido, tales como la lactancia materna, vacunación contra el rotavirus, la ministración de vitamina "A" y albendazol, así como la terapia de hidratación oral; en este sentido, en el ejercicio que se informa, se brindaron 9 mil 617 consultas de las 13 mil 541 programadas, con porcentaje de cumplimiento de la meta de 71 por ciento; otorgándose 196.6 consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas otorgadas por cada mil menores de cinco años de la población de responsabilidad; a su vez se otorgaron 2 mil 846 consultas de control de enfermedades diarreicas agudas, de las 3 mil 580 programadas, alcanzando un cumplimiento de 79.5 por ciento de la meta anual estimada para el ejercicio fiscal 2019, esto como resultado de las medidas preventivas y del tratamiento médico otorgado para combatir estos padecimientos.

020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE. - En México y en el mundo, enfrentamos desafíos como son el sobrepeso, la obesidad, la diabetes y otras enfermedades no transmisibles, entre las que destacan las cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer y las que afectan la salud mental. Esta situación es resultado por una parte del cambio demográfico de la población mexicana, así como el tipo de estilo de vida, asociado al sedentarismo, la alimentación incorrecta, el tabaquismo y el consumo de alcohol. Ello nos impone la necesidad de una respuesta integral y articulada para reducir los factores de riesgo a través de la promoción de estilos de vida saludables que implican el cambio conductual de la población. Con la finalidad de aumentar el número de niños que son beneficiados a través de los servicios de salud institucionales. En el ISSEMyM, se continúan fortaleciendo las estrategias de promoción para incrementar la demanda en la atención y control del crecimiento, así como el desarrollo del menor; realizando acciones de prevención entre las que se encuentran el dar a conocer a la madre y/o responsable del menor, las posibles complicaciones del sobrepeso y obesidad, así como de los signos de alarma de la desnutrición.

En este sentido, al cierre del 2019, se otorgaron 30 mil 907 consultas, presentándose un cumplimiento de la meta anual programada del 68.5 por ciento; por tal motivo, se otorgaron 63.9 consultas de primera vez con alteraciones nutricionales por cada mil menores de cinco años de la población de responsabilidad.

SALUD PARA LA MUJER

020302030101 SALUD MATERNA SEXUAL Y REPRODUCTIVA.- Como parte de los servicios de medicina preventiva y promoción de la salud, el ISSEMyM opera los programas de planificación familiar, así como la atención, materno-perinatal; siendo el principal objetivo mantener la tasa de natalidad saludable en la población incorporando a usuarias y usuarios activos al padrón de planificación familiar, por lo que, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos, con el objeto de prevenir embarazos no planificados; además de que se establece el tiempo entre las concepciones con el fin de que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud, tanto para la madre como para el producto, para ello, se oferta en las unidades médicas nuevas opciones de métodos anticonceptivos incluyendo los ARAP (métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad. En los casos de paridad satisfecha, se cuenta con procedimientos quirúrgicos seguros. Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se atendieron 51 mil 248 usuarias activas de planificación familiar, alcanzando un cumplimiento del 109.1 por ciento de la meta programada; en este sentido el 23 por ciento de las mujeres de responsabilidad en edad fértil son usuarias de alguno de los métodos de este programa.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la mayoría de las complicaciones que aparecen durante la gestación, parto o puerperio son prevenibles o tratables y otras pueden estar presentes desde antes del embarazo, pero se agravan con la gestación, especialmente si no se tratan como parte de la atención a la mujer.

Para el ISSEMyM, la contención de la morbilidad y mortalidad materna es de vital importancia, por ello el busca coadyuvar en la detección oportuna del riesgo en el embarazo, parto y puerperio. Cabe mencionar, que una de las herramientas que ha ayudado a la disminución de muertes maternas es la identificación de los embarazos de alto riesgo, mediante el uso de una pulsera roja, que permite dar un seguimiento puntual y oportuno de las derechohabientes, en cada atención médica. Durante el año 2019, se atendieron 6 mil 578 eventos obstétricos, brindando 87 mil 16 consultas prenatales, alcanzándose el 99.4 por ciento del cumplimiento de la meta anual

estimada de estas consultas, favoreciendo a contener y evitar la mortalidad materna; el promedio de consultas prenatales fue de 3.1 consultas por embarazada.

Finalmente, en las unidades médicas del ISSEMyM, que cuentan con el servicio de ginecología y obstetricia se dio atención a 2 mil 845 mujeres embarazadas, mediante el proceso de parto vaginal, esto representa el 78.6 por ciento de la meta anual, a su vez se efectuaron 3 mil 733 cesáreas, obteniendo un cumplimiento del 84.2 por ciento, respecto de la meta anual programada. En este sentido, el 56.7 por ciento del total de los eventos obstétricos fueron realizados por cesárea; es importante señalar que ambos procedimientos fueron atendidos oportunamente por el personal médico especialista de los hospitales de segundo y tercer nivel que cuentan con el servicio.

020302030102 ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA. - Debido a la transición demográfica y a los avances científicos, la esperanza de vida de la población mexicana se ha incrementado, permitiendo que un importante número de mujeres lleguen a la etapa post-reproductiva. Actualmente la esperanza de vida en las mujeres mexicanas es de 77.6 años. Se estima un incremento anual de 600 mil mujeres mayores de 40 años que demandarán al Sistema Nacional de Salud, acciones de promoción de la salud, prevención de las enfermedades relacionadas con perimenopausia, postmenopausia y de atención médica, aunado a ello se observa un aumento significativo en enfermedades crónico-degenerativas, siendo la mujer quien durante su ciclo de vida comprende varias etapas desde la infancia, la pubertad, adolescencia, adultez, el climaterio y la menopausia. Esta última es uno de los periodos más esenciales debido a que conlleva cambios a nivel metabólico y hormonal que pueden originar signos y síntomas que afectan su salud a nivel emocional y físico, repercutiendo esto muchas veces en la calidad de vida de las pacientes; con el objetivo de mantener una vida saludable, ISSEMyM durante el 2019, otorgó 34 mil 847 consultas de atención a la mujer en el climaterio y menopausia, de las 35 mil 502 programadas, alcanzándose el 98.2 por ciento de la meta anual establecida; en este sentido, el Instituto brindó atención al 7.2 por ciento de las mujeres de responsabilidad de 45 a 64 años de edad en materia de climaterio y menopausia.

020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS. - El cáncer cérvico uterino es un problema de salud pública, siendo la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer, en el grupo de 25 a 64 años. En los últimos años, la mortalidad por este cáncer ha disminuido, gracias a la detección oportuna a través del estudio citológico. La incidencia, a su vez muestra una tendencia al aumento, en los años recientes entre mujeres menores de 50 años, lo que podría estar reflejado en un aumento de detección por el uso de nuevas técnicas diagnósticas y de esta forma poder contribuir a un tratamiento oportuno y reducir la mortalidad. En este sentido, el Instituto brinda atención a las mujeres derechohabientes operando el modelo integral que se estructura por la toma de muestras para la citología cervical; en 2019, se realizó la detección de este padecimiento a 42 mil 788 mujeres derechohabientes, alcanzando un cumplimiento de 80.6 por ciento respecto a la meta programada; lo anterior, se deriva por la existencia de otros medios diagnósticos como la captura de híbridos y la colposcopia diagnóstica que en otras Instituciones e iniciativa privada se realizan, lo que ha ocasionado que las derechohabientes opten por esos métodos diagnósticos mismos que no se otorgan dentro del ISSEMyM, por lo anterior, se ha proyectado la inclusión del papanicolaou de base líquida para reforzar las acciones de detección. Así mismo, se continúa la promoción y difusión del papanicolaou entre las derechohabientes que asisten a las unidades médicas, a fin de elevar las detecciones y prevenir los padecimientos que pudiesen presentarse. Como resultado, se realizaron detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en el 16.1 por ciento de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años.

Cabe mencionar, que los resultados con alteraciones citológicas son remitidos al Centro Médico Ecatepec y al Centro Oncológico Estatal, para que se inicie el protocolo de estudio y en su caso se otorgue tratamiento y

seguimiento; es por ello que, en el ejercicio 2019 se diagnosticó e inició tratamiento para el cáncer cérvico uterino a 141 mujeres de las 211 estimadas alcanzando el 66.8 por ciento de cumplimiento total de la meta, puntualizando que del total de tratamientos, 46 fueron brindados a mujeres derechohabientes y el resto a la población con el beneficio de Gastos Catastróficos (en su momento Seguro Popular); en este sentido, 0.2 mujeres por cada mil de la población de responsabilidad de 25 a 64 años padecen esta enfermedad.

020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO.- El cáncer de mama es el cáncer más prevalente en las mujeres, es una enfermedad asociada al envejecimiento y a los estilos de vida poco saludables como el sobrepeso o el sedentarismo; en nuestro país, ocupa el segundo lugar como causa de mortalidad en población general y primera causa de muerte en mujeres de 25 años en adelante, este grupo etario se encuentra en un momento demográfico de franca expansión lo que motiva a considerar la lucha contra este tipo de cáncer como una acción prioritaria.

Considerando el control integral que abarca la detección precoz, el diagnóstico, el tratamiento oportuno, así como la rehabilitación y los cuidados paliativos; el ISSEMyM opera el programa de detección oportuna, tratamiento y control de cáncer mamario, que tiene como finalidad la promoción y capacitación a las pacientes para la autoexploración, la exploración clínica mamaria y la toma de mastografía; durante el año que se informa, se realizaron detecciones de cáncer de mama mediante exploración clínica a 73 mil 664 mujeres derechohabientes de las 68 mil 57 estimadas, alcanzándose el 108.2 por ciento de la meta anual programada; en este sentido, al 26.4 por ciento de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años le realizaron detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica.

Asimismo, se brindó tratamiento a 354 mujeres, alcanzándose el 70.2 por ciento de cumplimiento respecto de la meta anual establecida; lo cual significa que, por cada mil mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años, 0.7 de ellas padecen esta enfermedad. Cabe resaltar que, del total de tratamientos otorgados, 183 fueron a la población derechohabientes y el resto a mujeres con el beneficio de Gastos Catastróficos (en su momento Seguro Popular); destacando que los tratamientos realizados tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las pacientes.

SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

020302040101 VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO. - Es de suma importancia que se vacunen las personas de 60 años de edad en adelante, ya que tienen alto riesgo de desarrollar complicaciones graves. Derivado de las tendencias actuales del envejecimiento de la población, se observa el incremento de los adultos mayores de 60 años, motivo por el cual se planean estrategias de salud pública dirigidas a este grupo de edad; en este sentido, el ISSEMyM realizó actividades preventivas a través de las Semanas Nacionales de Vacunación y Jornada Nacional de Salud Pública, y las actividades de carácter permanente, aplicando 41 mil 926 dosis de vacunación de las 38 mil 609 programadas, logrando un cumplimiento del 108.6 por ciento respecto de la meta anual; en este sentido, en promedio se aplicaron 0.4 dosis de vacunación a la población de responsabilidad de 60 años y más.

020302040102 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS.- Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), constituyen en la actualidad uno de los mayores retos que enfrentan los Sistemas de Salud a nivel mundial; es por ello que el Instituto, para este proyecto tiene como objetivo disminuir la morbilidad y mortalidad por complicaciones de padecimientos crónico-

degenerativos no transmisibles, mediante el fortalecimiento de las acciones preventivas, de detección y tratamiento oportuno para mejorar la calidad y esperanza de vida, con estas acciones se fortalece y se contribuye de manera directa, al combate de la epidemia por Diabetes Mellitus; así como a los padecimientos por hipertensión arterial y obesidad.

En el año 2019, se realizaron actividades de prevención y detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas; en este sentido, a través de las unidades médicas del Instituto se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 153 mil 852 personas adultas y adultas mayores derechohabientes de las 148 mil 366 programadas, alcanzándose el 103.7 por ciento de la meta anual. De esta manera, se realizó la detección de padecimientos crónicos degenerativos al 24.7 por ciento de la población de responsabilidad de 20 años y más. Incrementando de esta manera un 4 por ciento la detección con respecto al año previo.

PRESTACIONES OBLIGATORIAS

020601010101 ATENCIÓN MÉDICA POR RIESGOS DE TRABAJO.- Los riesgos de trabajo comprenden los accidentes y/o enfermedades a los que están expuestos los trabajadores con motivo o durante el ejercicio de sus labores; por lo anterior, en el ejercicio fiscal 2019, se realizaron actividades de seguridad e higiene con carácter preventivo en las áreas de trabajo con el propósito de evitar exposiciones peligrosas y condiciones inseguras para los trabajadores en las diferentes dependencias, logrando disminuir el total de personas que recibieron atención médica por riesgos de trabajo al brindar atención a un mil 456 servidores públicos, dando cumplimiento el 106.1 por ciento de la meta anual estimada; destacando que un mil 37 personas fueron atendidas por accidentes de trabajo, 388 por accidentes en trayecto de su domicilio al lugar de trabajo o viceversa y 31 por enfermedades de trabajo; por otra parte, se emitieron 314 dictámenes de incapacidad permanente y se registraron 71 dictámenes de defunción secundarias a un riesgo de trabajo.

De esta manera se atendieron por riesgo de trabajo a 37.7 personas por cada mil servidores públicos, de los cuales 71.2 por ciento del total fueron atendidos por accidente; asimismo 21.5 por ciento de los servidores públicos obtuvieron valuación de dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo. Por su parte, el número de defunciones por concepto de un riesgo de trabajo fue de 1.8 servidores públicos por cada 10 mil servidores públicos.

PENSIONES Y SEGUROS POR FALLECIMIENTO

020602010101 PAGO DE PENSIONES Y SEGUROS POR FALLECIMIENTO.- El Instituto tiene dentro de sus objetivos otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos y Municipios; buscando de manera permanente la protección integral del Servidor Público principalmente en su etapa de retiro; es por ello que durante el ejercicio fiscal 2019, se llevó a cabo el pago de la nómina a 66 mil 870 pensionados y pensionistas alcanzándose el 95.6 por ciento de la meta anual programada. Destacando que durante el año que se informa fueron 5.7 servidores públicos activos por cada pensionado y pensionista. En ese sentido, el total de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión representan el 17.3 por ciento respecto de los servidores públicos activos.

Por otra parte, de las prestaciones establecidas en la Ley del ISSEMyM, en caso de fallecimiento de servidores públicos o pensionados, los familiares o dependientes económicos que hayan sido designados como beneficiarios, tendrán derecho a recibir el importe de un seguro por fallecimiento; en ese sentido y considerando

que esta prestación se encuentra sujeto a los trámites que realizan los beneficiarios, durante el año 2019, se realizó el pago por este concepto a un mil 669 familiares o dependientes económicos, alcanzando un cumplimiento del 97 por ciento respecto de lo programado.

PRESTACIONES POTESTATIVAS

020603010101 FOMENTO A LA PROTECCIÓN DEL SALARIO.- Considerando que el salario permite al trabajador satisfacer sus necesidades, así como las de su familia, el ISSEMyM ha establecido ciertas normas o principios que lo protejan y que permitan al trabajador su uso, goce y disfrute; en este orden de ideas, el Instituto participa activamente al suscribir convenios con empresas y prestadores de servicios a fin de contribuir a la protección del salario de sus servidores públicos y sus dependientes económicos, así como el de sus pensionados y pensionistas, procurando que las empresas y prestadores de servicios mantengan para este fin precios competitivos, servicio, calidad y garantía; así como, la presentación de una oferta preferencial, haciéndolo bajo los esquemas de pagos de contado y descuento vía nómina.

En este sentido, durante el ejercicio 2019, se instrumentaron 114 mecanismos de protección al salario, teniendo un cumplimiento de la meta anual del 105.6 por ciento respecto de lo programado. Asimismo, se realizaron 130 comparativos de precios y servicios que ofrecen, superando la meta en 8.3 por ciento, derivado de las nuevas empresas interesadas en suscribir convenios con el Instituto.

020603010102 PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES.- Un grupo importante de la población al que se debe hacer partícipe de una mayor justicia social, son los adultos mayores; quienes cumpliendo una responsabilidad, han otorgado lo mejor de su esfuerzo en beneficio del Estado y que al llegar a su vejez y etapa de retiro, no cuentan con los cuidados de una familia; por lo que el Instituto les proporciona un lugar donde vivir y compartir la última etapa de su vida con personas que se encuentran en circunstancias parecidas; brindándoles servicio de alojamiento en un lugar de retiro, el centro Social “Eva Sámano de López Mateos” en el que se les atiende de manera adecuada y acorde a sus circunstancias y necesidades. Al cierre del ejercicio anterior, se brindó atención a 25 jubilados en este Centro Social, manteniendo un cumplimiento del 92.6 por ciento con relación a la meta establecida.

Por su parte, como apoyo a los padres que laboran y son servidores públicos, el Instituto ofrece el servicio de estancia infantil para que cuenten con una opción en la que sus hijos sean atendidos, propiciando su desarrollo integral de los niños en edad lactante, maternal y preescolar, proporcionando atención, protección y cuidados pediátricos, odontológicos, psicológicos, nutricionales; el ISSEMyM instrumenta programas educativos, sociales, recreativos y asistenciales que permitan la formación de los niños para su ingreso al sistema escolarizado, favoreciéndose así su proceso de socialización y desarrollo de aptitudes al propiciar una participación activa con su entorno, no sólo familiar, sino además social. En ese sentido, en el 2019 se atendieron a 408 infantes de los 450 estimados, reflejando que se otorgó atención al 90.7 por ciento de los niños programados en las Estancias Infantiles.

020603010103 RECREACIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL BIENESTAR FAMILIAR. - Se ha comprobado que aquellas personas que se ven inmersas en sus rutinas laborales y que no dedican espacios a experiencias de recreación, suelen sufrir por lo general mayores niveles de stress, angustia y/o ansiedad. Por tanto, la recreación sirve al ser humano no sólo para activar el cuerpo, sino también para mantener en un sano equilibrio a la mente. Así mismo, la convivencia familiar es un factor clave esencial en la vida de las personas, porque la familia es el

grupo social más importante de cada individuo. Una convivencia amena y positiva entre miembros de la familia repercute en la salud y define el éxito que cada uno de sus miembros pueda tener en los otros aspectos de su vida: laboral, escolar, social, entre otros. Es por esto que, el Instituto se preocupa por fomentar la convivencia familiar y el esparcimiento para los servidores públicos, pensionados, pensionistas, dependientes económicos, así como al público general, al ofrecer tres Centros Vacacionales ubicados estratégicamente en el territorio mexiquense; en los municipios de Tonatico, Valle de Bravo y San Andrés Timilpan; en este sentido, en el ejercicio fiscal 2019, se atendieron a 28 mil 246 usuarios, presentándose un cumplimiento del 82.1 por ciento de la meta anual estimada, de los cuales, el 49.1 por ciento fueron derechohabientes del Instituto, por lo que se continuará con la promoción y difusión entre la población general.

Para el ISSEMyM, es primordial que a través de sus espacios no solo se promueva la atención a la salud, sino el bienestar e integración familiar, a través de la promoción de eventos culturales, artísticos y de entretenimiento; en este sentido, durante el ejercicio 2019, se realizaron 97 eventos, alcanzándose un cumplimiento de la meta anual estimada del 97 por ciento.

Finalmente, durante el ejercicio fiscal 2019, no se realizaron procesos de licitación para el equipamiento de unidades administrativas, lo que refleja un avance nulo de la meta programada.

020603010104 APOYOS ECONÓMICOS.- Hoy en día, la situación económica de los trabajadores en general es de apremio considerando los índices inflacionarios y las necesidades al interior de sus hogares; es por ello, por lo que en muchas ocasiones deben recurrir a algún tipo de crédito para adquisición, construcción o mejoramiento de su vivienda familiar, o para el pago de adeudos generados por estos conceptos; o bien, disponer de una cantidad de dinero para la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. Por este motivo, la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, establece como una prestación obligatoria el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo, mismos que han permitido a los servidores públicos y pensionados, cubrir de manera satisfactoria sus necesidades de consumo, recreación y vivienda; en este sentido, al cierre del ejercicio 2019, se otorgaron 25 mil 542 créditos en sus diferentes modalidades, presentándose un avance del 98.6 por ciento respecto de la meta anual estimada.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
						M E T A S							
						PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)							
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					31,031.8	29,043.7	93.6
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	77	77	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	11	11	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	495	561	113.3			
						Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	525	576	109.7			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	300	326	108.7			
DESARROLLO SOCIAL													
PILAR SOCIAL													
PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD													
02	03	01	01	01	01	MEDICINA PREVENTIVA					37,267.7	34,628.4	92.9
						Aplicar dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años	Dosis	145,100	142,919	98.5			
02	03	01	01	02	01	PROMOCIÓN DE LA SALUD					16,984.2	16,632.6	97.9
						Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud	Mensaje	2,095,088	2,301,168	109.8			
ATENCIÓN MÉDICA													
02	03	02	01	01	01	ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA					4,680,243.3	4,444,594.0	95.0
						Otorgar consulta externa general	Consulta	1,990,717	1,977,018	99.3			
						Otorgar consulta externa especializada	Consulta	978,682	1,048,600	107.1			
						Construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas	Unidad médica	6	4	66.7			
						Equipar unidades médicas	Unidad médica	36	39	108.3			
02	03	02	01	01	02	HOSPITALIZACIÓN					5,765,351.8	5,359,736.9	93.0
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	56,345	55,679	98.8			
02	03	02	01	01	03	ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS					365,854.0	363,909.3	99.5
						Brindar atención médica de urgencias	Consulta	416,821	454,828	109.1			
02	03	02	01	01	04	AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO					678,576.8	656,867.2	96.8
						Realizar estudios de laboratorio	Estudio	8,199,078	8,557,886	104.4			
						Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	938,549	1,030,024	109.7			
02	03	02	01	01	05	REFERENCIA DE PACIENTES A OTRAS INSTITUCIONES					176,934.2	166,165.9	93.9
						Referir a derechohabientes a Insitutos Nacionales de Salud	Persona	9,892	9,150	92.5			
02	03	02	01	01	06	REHABILITACIÓN Y TERAPIA					7,760.8	7,271.1	93.7
						Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación física	Sesión	224,018	246,011	109.8			
02	03	02	01	01	08	SALUD BUCAL					72,663.1	69,676.1	95.9
						Otorgar consulta odontológica	Consulta	212,174	185,100	87.2			
						Brindar tratamiento odontológico	Tratamiento	710,506	681,395	95.9			

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	03	02	01	01	09	CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA					39,657.6	36,344.1	91.6
						Realizar visitas de supervisión a las unidades médicas	Visita	1,088	981	90.2			
						Evaluar condiciones operativas de las unidades médicas	Unidad médica	109	81	74.3			
						Diseño y/o aplicación de procesos de reingeniería al sistema de atención médica	Proceso	6	5	83.3			
						Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General	Proyecto	4	4	100.0			
						Medir con encuestas el programa "Percepción de los Profesionales de la Salud" y el Índice de Satisfacción del Usuario de las unidades médico administrativas que se encuentran bajo el S.G.C.	Encuesta	11,917	13,080	109.8			
						Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas	Convenio	27	23	85.2			
02	03	02	01	01	10	VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL					34,122.9	32,115.7	94.1
						Otorgar consulta para los casos en control de VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual	Consulta	6,276	7,191	114.6			
02	03	02	01	02	02	SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES					330.6	325.3	98.4
						Realizar sesiones del Comité de Trasplantes	Sesión	12	12	100.0			
02	03	02	01	02	03	PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD					12,123.3	11,658.6	96.2
						Formar personal médico	Persona	312	315	101.0			
						Capacitar al personal de salud	Persona	6,740	6,857	101.7			
						Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	274	276	100.7			
						SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE							
02	03	02	02	01	02	ESQUEMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL					15,473.9	14,567.0	94.1
						Aplicar dosis de vacunación a menores de 5 años	Dosis	141,540	85,545	60.4			
02	03	02	02	01	03	ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS					43,869.0	40,390.9	92.1
						Detección de infecciones respiratorias agudas	Consulta	78,738	58,725	74.6			
						Control de infecciones respiratorias agudas	Consulta	24,205	17,256	71.3			
						Detección de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	13,541	9,617	71.0			
						Control de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	3,580	2,846	79.5			
02	03	02	02	01	04	CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE					11,207.2	10,364.5	92.5
						Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años	Consulta	45,108	30,907	68.5			
						SALUD PARA LA MUJER							
02	03	02	03	01	01	SALUD MATERNA SEXUAL Y REPRODUCTIVA					85,488.9	82,286.2	96.3
						Atención a usuarias activas de planificación familiar	Persona	46,979	51,248	109.1			
						Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto	Consulta	87,513	87,016	99.4			
						Atender parto vaginal	Mujer	3,619	2,845	78.6			
						Realizar cesáreas	Mujer	4,436	3,733	84.2			
02	03	02	03	01	02	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA					26,750.4	24,550.0	91.8
						Atención a la mujer en el climaterio y menopausia	Consulta	35,502	34,847	98.2			
02	03	02	03	01	03	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS					36,992.6	34,206.3	92.5
						Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	53,101	42,788	80.6			
						Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino	Mujer	211	141	66.8			
02	03	02	03	01	04	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO					26,311.8	23,773.1	90.4
						Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	68,057	73,664	108.2			
						Brindar tratamiento de cáncer de mama	Mujer	504	354	70.2			
						SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR							
02	03	02	04	01	01	VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO					20,830.9	19,188.9	92.1
						Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más	Dosis	38,609	41,926	108.6			
02	03	02	04	01	02	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y/O DEGENERATIVAS					136,649.3	129,221.6	94.6
						Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	148,366	153,852	103.7			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 9 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
PRESTACIONES OBLIGATORIAS														
02	06	01	01	01	01	ATENCIÓN MÉDICA POR RIESGOS DE TRABAJO						6,864.7	6,428.9	93.7
						Otorgar atención médica por riesgos de trabajo	Persona	1,372	1,456	106.1				
PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO														
02	06	02	01	01	01	PAGO DE PENSIONES Y SEGUROS POR FALLECIMIENTO						14,659,739.4	14,252,016.1	97.2
						Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas	Persona	69,927	66,870	95.6				
						Otorgar seguros de fallecimiento	Persona	1,721	1,669	97.0				
PRESTACIONES POTESTATIVAS														
02	06	03	01	01	01	FOMENTO A LA PROTECCIÓN DEL SALARIO						4,381.1	3,973.3	90.7
						Instrumentar mecanismos de protección al salario	Documento	108	114	105.6				
						Realizar comparativos de precios y servicios	Documento	120	130	108.3				
02	06	03	01	01	02	PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES						65,560.9	59,851.9	91.3
						Proporcionar atención a jubilados	Persona	27	25	92.6				
						Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar	Niño	450	408	90.7				
02	06	03	01	01	03	RECREACIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL BIENESTAR FAMILIAR						87,620.3	54,296.8	62.0
						Usuarios hospedados en hoteles del Instituto	Persona	34,409	28,246	82.1				
						Realizar actividades deportivas y culturales	Evento	100	97	97.0				
						Reequipamiento de unidades administrativas	Unidad	7	0	0.0				
02	06	03	01	01	04	APOYOS ECONÓMICOS						627,520.0	625,842.9	99.7
						Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo	Crédito	25,910	25,542	98.6				
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						2,581,696.1	2,539,982.3	98.4
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0				
T O T A L											30,355,858.6	29,149,909.6	96.0	
											-----	-----		

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	993,870.4
	Edificios	2,809,984.4
	Construcciones en Proceso	219,579.5
	TOTAL	4,023,434.3

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	333,134.5
	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	846,993.1
	Equipo de Transporte	106,295.0
	T O T A L	1,286,422.6

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
	Santander Serfin	936.3
	Banamex	646-6
	Banamex	614
	BBVA	649-0
	BBVA	261-7
	BBVA	151-2
	BBVA	939-1
	BBVA	114-6
	BBVA	151-0
	BBVA	122-7
	BBVA	635-6
	BBVA	635-2
	BBVA	066-5
	BBVA	178-4
	BBVA	021-8
	BBVA	435-7
	BBVA	599-5
	BBVA	116-8
	BBVA	682-7
	BBVA	275-9
	BBVA	240-1
	BBVA	523-3
	BBVA	186-2
	BBVA	916-7
	BBVA	814-4
	BBVA	287-7
	BBVA	339-4
	BBVA	687-9
	BANORTE	324-4
	BANORTE	411-2
	BANORTE	552-7
	BANORTE	013-8
	BANORTE	685-3
	BANORTE	814-8
	BANORTE	377-6
	BANORTE	375-8
	BANORTE	810-2
	BANORTE	815-7
	BANORTE	811-1
	BANORTE	812-0
	BANORTE	813-9
	BANORTE	700-5
	BANORTE	624-9
	SCOTIABANK INVERLAT	492-2
	SCOTIABANK INVERLAT	013-3
	BANCO AZTECA	317-5
	BBVA	169-4
	BBVA	712-2
	BBVA	388-5
	BBVA	386-9
	BBVA	396-6
	BBVA	397-4
	BBVA	391-5

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	175,896.9	210,943.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,669,599.6	2,575,025.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,343.9	6,811.4
a2) Bancos/Tesorería	175,896.9	210,943.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,561,287.6	2,399,430.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		45,550.2
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	5,581,308.7	4,767,961.7	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,897,061.1	1,063,691.2	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86,968.0	123,234.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,444.4	17,253.3	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,284.3	2,532.2	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,061,348.7	1,774,678.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	571,760.3	537,035.4	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,409.9	1,372,771.6	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	19,970.0	22,175.4	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,936.3	21,405.0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	33.7	770.4	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	926,888.2	685,457.8
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	661,973.9	415,500.9
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	264,914.3	269,956.9
e. Almacenes	686,580.7	346,151.0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-149,647.7	-136,091.9	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-149,647.7	-136,091.9	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	76,149.6	95,635.9
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar	76,149.5	95,535.9
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	6,314,108.6	5,211,139.6	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	2,662,637.2	3,356,019.4
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,360,463.2	8,037,852.2	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,574,962.9	1,924,988.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,023,434.3	3,881,692.3	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,286,422.6	1,256,933.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	760,519.6	596,126.7
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,409,752.8	-2,296,836.0	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	760,519.6	596,126.7
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-66.7	-60.7	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	3,423,156.8	3,952,146.1
i. Otros Activos no Circulantes	2,136,728.6	4,710,102.9	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	13,972,192.1	17,514,672.6	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	90.0	90.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	20,286,300.7	22,725,812.2	a. Aportaciones	90.0	90.0
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	16,863,053.9	18,773,576.1
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,991,089.0	-905,090.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	17,758,614.5	18,663,704.9
			c. Revalúos	1,095,528.4	1,014,961.6
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	16,863,143.9	18,773,666.1
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	20,286,300.7	22,725,812.2

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	3,952,146.1				3,423,156.8		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	3,952,146.1	0.0	0.0	0.0	3,423,156.8		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto de Seguridad Social del Estado de Mexico y Municipios Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al 31 de Diciembre de 2019 (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 31 de Diciembre de 2019 (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 31 de Diciembre de 2019 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				11,542,784.7		63,304.1	0.0			11,542,784.7
a) APP 1 Contrato del Proyecto para Prestación de Servicios "Hospital General de Tlalhepantla"	12 de noviembre de 2010	12 de noviembre de 2010	12 de noviembre de 2035	5,925,149.7	25 años	32,381.9		2,590,550.3		3,334,599.4
b) APP 2 Contrato del Proyecto para Prestación de Servicios "Hospital Regional Toluca"	08 de octubre de 2010	08 de octubre de 2010	08 de octubre de 2035	5,617,635.0	25 años	30,922.2		1,917,178.3		3,700,456.7
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				11,542,784.7		63,304.1	0.0			11,542,784.7

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	24,845,130.9	29,974,238.7	29,974,238.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	24,845,130.9	28,314,639.2	28,314,639.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,659,599.5	1,659,599.5
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	24,845,130.9	29,149,909.6	27,629,610.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,845,130.9	29,149,909.6	27,629,610.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	824,329.1	2,344,628.7
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-835,270.4	685,029.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-835,270.4	685,029.2
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-835,270.4	685,029.2
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	24,845,130.9	28,314,639.2	28,314,639.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,659,599.5	1,659,599.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,659,599.5	1,659,599.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,845,130.9	29,149,909.6	27,629,610.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	824,329.1	2,344,628.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-835,270.4	685,029.2
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	22,009,927.7		22,009,927.7	21,833,257.8	21,833,257.8	176,669.9
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos	610,158.6		610,158.6	1,149,413.3	1,149,413.3	-539,254.7
F. Aprovechamientos	1,597,698.9	2,929,031.6	4,526,730.5	4,705,099.1	4,705,099.1	-178,368.6
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	39,180.2		39,180.2	38,703.5	38,703.5	476.7
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	588,165.5		588,165.5	588,165.5	588,165.5	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	24,845,130.9	2,929,031.6	27,774,162.5	28,314,639.2	28,314,639.2	-540,476.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	2,581,696.1	2,581,696.1	1,659,599.5	1,659,599.5	922,096.6
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		2,581,696.1	2,581,696.1	1,659,599.5	1,659,599.5	922,096.6
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,974,238.7	29,974,238.7	381,619.9
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,226,810.2	-394,371.0	3,832,439.2	3,773,974.6	3,773,007.4	58,464.6
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,136,224.9	-153,136.1	983,088.8	975,677.2	975,677.2	7,411.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	366,697.2	73,231.7	439,928.9	437,296.2	437,296.2	2,632.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,545,690.3	-85,788.6	1,459,901.7	1,438,632.1	1,438,632.1	21,269.6
a4) Seguridad Social	545,916.1	-19,767.3	526,148.8	517,989.7	517,949.6	8,159.1
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	315,401.4	-9,496.8	305,904.6	296,411.3	295,484.2	9,493.3
a6) Previsiones	211,565.5	-204,696.0	6,869.5	0.0	0.0	6,869.5
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	105,314.8	5,282.1	110,596.9	107,968.1	107,968.1	2,628.8
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,882,401.3	-18,309.7	4,864,091.6	4,736,033.3	3,720,325.0	128,058.3
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,336.4	-2,177.9	23,158.5	21,143.0	13,340.0	2,015.5
b2) Alimentos y Utensilios	13,521.2	10.2	13,531.4	9,385.1	8,735.5	4,146.3
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	196.7	0.0	196.7	170.7	170.7	26.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,411.8	-2,695.6	15,716.2	14,003.5	10,529.5	1,712.7
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,746,379.7	-9,010.9	4,737,368.8	4,625,910.4	3,642,273.8	111,458.4
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	39,348.1	-946.4	38,401.7	34,654.1	32,983.3	3,747.6
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,437.8	-1,802.9	9,634.9	8,931.9	1,301.5	703.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	7.7	0.0	7.7	5.1	5.1	2.6
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,761.9	-1,686.2	26,075.7	21,829.5	10,985.6	4,246.2
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	3,988,177.3	130,971.4	4,119,148.7	3,538,752.2	3,060,285.8	580,396.5
c1) Servicios Básicos	95,641.8	20,942.7	116,584.5	100,607.9	91,615.7	15,976.6
c2) Servicios de Arrendamiento	1,292,757.6	140,733.6	1,433,491.2	1,375,863.2	1,210,278.8	57,628.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	411,457.3	-77,355.5	334,101.8	243,966.5	100,079.6	90,135.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	35,480.8	-1,868.9	33,611.9	26,825.4	26,825.4	6,786.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	635,182.2	-256,794.2	378,388.0	333,861.1	306,454.2	44,526.9
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,854.4	-2,583.0	6,271.4	4,370.2	4,252.8	1,901.2
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	10,621.0	-400.1	10,220.9	6,084.3	6,084.3	4,136.6
c8) Servicios Oficiales	6,293.1	-39.7	6,253.4	3,458.7	3,288.8	2,794.7
c9) Otros Servicios Generales	1,491,889.1	308,336.5	1,800,225.6	1,443,714.9	1,311,406.2	356,510.7
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	10,609,398.9	3,035,190.4	13,644,589.3	13,281,037.5	13,280,850.3	363,551.8
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	13,504.5	0.0	13,504.5	12,889.8	12,889.8	614.7
d5) Pensiones y Jubilaciones	10,595,894.4	3,035,190.4	13,631,084.8	13,268,147.7	13,267,960.5	362,937.1
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	76,947.8	-7,374.7	69,573.1	38,694.7	14,022.7	30,878.4
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	55,794.0	-31,094.3	24,699.7	2,964.6	2,142.6	21,735.1
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	73.1	0.0	73.1	61.9	61.9	11.2
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,280.7	7,900.4	25,181.1	23,850.0	0.0	1,331.1
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	3,800.0	15,819.2	19,619.2	11,818.2	11,818.2	7,801.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	177,500.0	-109,500.0	68,000.0	65,114.4	65,114.4	2,885.6
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	177,500.0	-109,500.0	68,000.0	65,114.4	65,114.4	2,885.6
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	883,895.4	292,425.2	1,176,320.6	1,176,320.6	1,176,022.1	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	610,057.2	3,180.5	613,237.7	613,237.7	612,939.2	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	273,838.2	289,244.7	563,082.9	563,082.9	563,082.9	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiónes (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (II = I + II)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
207C0400000 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
207C0400000 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	31,979.8	-948.0	31,031.8	29,043.7	28,605.6	1,988.1
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	31,979.8	-948.0	31,031.8	29,043.7	28,605.6	1,988.1
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	24,813,151.1	2,929,979.6	27,743,130.7	26,580,883.6	25,061,022.1	1,162,247.1
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud	12,629,381.7	-337,937.4	12,291,444.3	11,578,473.7	10,085,014.1	712,970.6
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	12,183,769.4	3,267,917.0	15,451,686.4	15,002,409.9	14,976,008.0	449,276.5
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,581,696.1	2,581,696.1	2,539,982.3	2,539,982.3	41,713.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (II = I + II)	24,845,130.9	5,510,727.7	30,355,858.6	29,149,909.6	27,629,610.0	1,205,949.0

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	4,226,810.2	-394,371.0	3,832,439.2	3,773,974.6	3,773,007.4	58,464.6
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	4,226,810.2	-394,371.0	3,832,439.2	3,773,974.6	3,773,007.4	58,464.6
c1) Personal Administrativo	918,101.0	-130,645.3	787,455.7	552,230.6	551,647.2	235,225.1
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	3,308,709.2	-263,725.7	3,044,983.5	3,221,744.0	3,221,360.2	-176,760.5
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	4,226,810.2	-394,371.0	3,832,439.2	3,773,974.6	3,773,007.4	58,464.6